

Aser Ángel Fernández Rey
Investigador

EL PUENTE MAYOR DE OURENSE. SIGLOS XVII Y XVIII

1. INTRODUCCIÓN

La ciudad de Ourense se encuentra dentro de un valle coronado por el Montealegre y bañado por las aguas de los ríos Miño, Loña y Barbaña. Su situación de nudo natural de comunicación ocasionaría la construcción de un majestuoso puente, en una zona propicia del río con presencia de roca en ambas orillas, que formando parte de la *Via Nova* atravesaba la provincia de Ourense siguiendo una diagonal de sudoeste a noroeste.

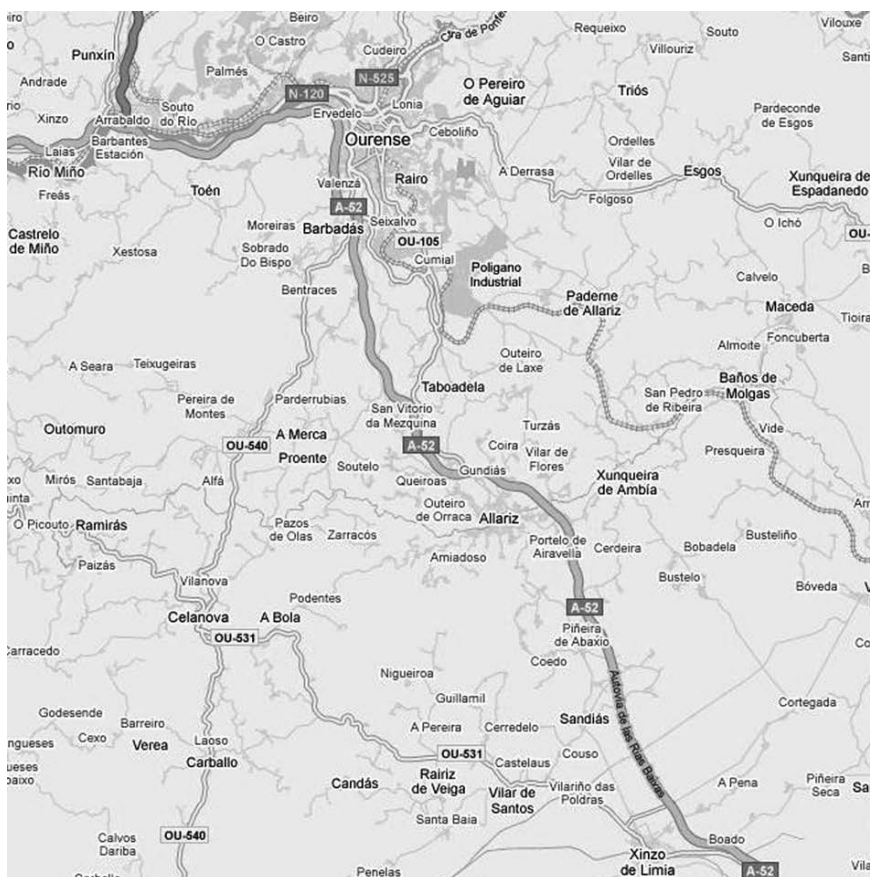
La vigilancia y dominio de la entrada y salida de gentes y mercancías supuso en todo momento una posibilidad de incrementar la autoridad militar, social, jurídica y económica, y en este aspecto resultaban de gran relevancia la presencia de los puentes en general y, en nuestro caso, el romano de Ourense también denominado Puente Viejo o Puente Mayor.

Tradicionalmente se ha considerado de época augústea aunque no tenemos datos que puedan acreditarlo¹. Siendo el puente de mayor tamaño de Galicia y uno de los más señalados de España fue hasta 1918 la única comunicación estable entre los dos márgenes del río. Su mantenimiento y apertura resultó siempre, en la paz y en la guerra, de gran valor estratégico siendo probablemente su arco mayor de casi 38 metros de flecha y 43,70 de luz una de las causas esenciales de sus múltiples hundimientos a lo largo de su historia.

Construido en sillería granítica tiene 370 metros de longitud y consta actualmente de 7 arcos aunque como veremos llegó a contar con una decena de ellos.

El pequeño poblamiento de carácter rural que debía de ser Ourense renace a finales del siglo XI comenzando a prosperar en el siglo XII de mano de la monarquía (D^a Teresa de Portugal y Alfonso VII), los obispos, señores jurisdiccionales de la ciudad y del concello².

A lo largo de la Edad Media los vecinos de Ourense intentaron en múltiples ocasiones librarse del señorío episcopal para pasar al realengo. La inestabilidad del siglo XV con las tensiones ayuntamiento-obispo, los enfrentamientos con miembros de la nobleza y de esta con los vecinos así como las revueltas irmandiñas dejarán paso a la paz impuesta por los Reyes Católicos y a la cristalización del Antiguo Régimen³.



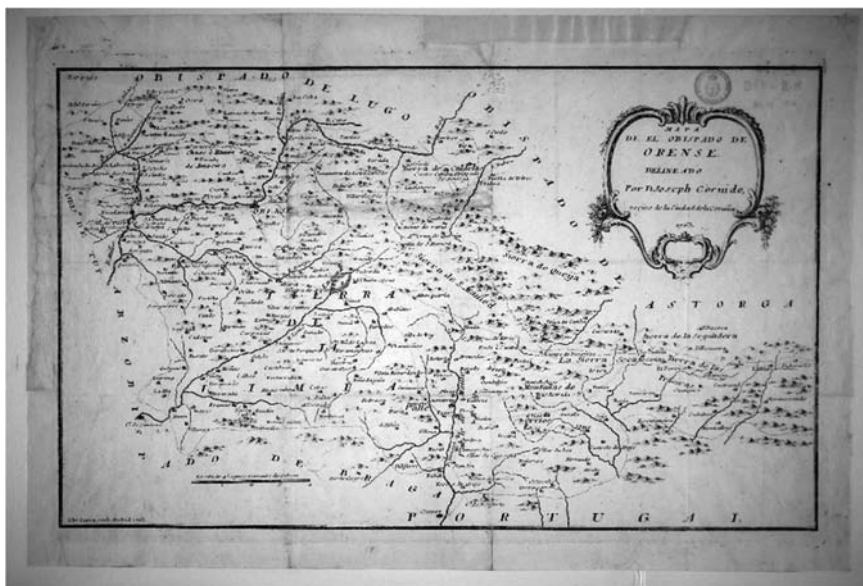
1. Mapa de Ourense

El Antiguo Reino de Galicia - incorporado a la Corona de Castilla desde la unión definitiva de los reinos matrices de Castilla y León con Fernando III en 1230- dará paso hacia 1480 a una Galicia moderna.

Inicialmente estructurada en cinco provincias (Santiago-Tuy, Betanzos-Coruña, Lugo, Mondoñedo y Ourense) con derecho de representación en la Junta del Reino - nacida a la sombra de la Real Audiencia creada por los Reyes Católicos en A Coruña- persistirá con esta división hasta mediados del siglo XVI en que Tui y A Coruña acceden a la Junta del Reino como ciudades cabeza de sus respectivas provincias dando lugar a las «siete provincias» de Galicia⁴.

En los siglos XVI e XVII en Ourense prosigue el largo proceso en el que los propios vecinos, la oligarquía urbana y sobre todo el ayuntamiento se esforzarán por escapar de la prelación episcopal. A principios del siglo XVII la ciudad partía

con un endeudamiento enorme y se encontraba al borde de la quiebra por lo que los costosos pleitos que enfrentaban al ayuntamiento y al obispo fueron desactivándose. Dentro de esta coyuntura, se aprecia el interés de la corona en mermar la potencia episcopal aumentando las de sus representantes y en especial la de sus corregidores⁵. Entre las contiendas mantenidas entre ambas fuerzas todavía se encontraba viva la disputa de la jurisdicción del medio puente.



2. Mapa Obispado de Orense/ José Cornide, Tomás López (Grabador)-Madrid: [s.n.], 1763. ARG.Col. Cart.M.B. 170.

Tener el domino único sobre el puente y conseguir mantenerlo expedito suponía, de algún modo, mantener viva la ciudad.

El puente forma parte hoy día del escudo de la ciudad y como tal se convierte en uno de sus símbolos. El león rampante coronado, a la izquierda, con la cabeza girada a la derecha, empuñando una espada y con la leyenda POR EL REI del antiguo escudo de la ciudad se vió acompañado a comienzos del XIX por la imagen de un puente de cinco arcos, luego reducidos a tres, y una torre que completan hoy día la heráldica del municipio.

A pesar de su importancia, todavía no se ha realizado un estudio monográfico sobre el puente mayor por lo que es nuestra intención reseñar su bibliografía a modo de panorámica histórico-artística y ofrecer nuevos datos que focalizados en el siglo XVIII, aumenten nuestros conocimientos sobre la vida e historia del puente y de la ciudad de Ourense. Ya Otero Pedrayo⁶ apuntaba como el siglo XVIII aún no tenía agotado su tesoro de anécdotas y, ciertamente, la clave de

nuestro «tesoro» debíamos buscarla en la documentación generada por el propio ayuntamiento.

2. HISTORIOGRAFÍA

Para la revisión bibliográfica sobre el Puente Mayor de Ourense realizamos una sistemática aproximación a los autores y sus trabajos desde finales del XIX.

El recorrido lo iniciamos con Benito Fernández Alonso quien en sus trabajos ofrece, desde el año 1898 hasta 1907, variadas noticias relacionadas con el Puente Mayor tanto en la serie de *Documentos Históricos* como en sus *Efemérides para la Historia de la Provincia y Obispado de Orense* del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense. Dicho Boletín se mantiene hoy día como un instrumento imprescindible para la investigación y conocimiento del patrimonio cultural de Ourense y de Galicia por lo que en 2004 ha sido digitalizado por la Xunta de Galicia y el grupo Marcelo Macías de colaboradores del Museo e Arquivo Provinciais de Ourense.

En 1921 escribe en dos partes *El Puente de Orense* donde pormenorizadamente recoge de nuevo noticias de portazgos, sentencias, donaciones, limosnas, canteros, obras y estado del puente, condiciones y acuerdos, medidas de previsión para evitar la peste, noticias del castillo y torre nueva, etc., ya tratadas en el artículo mencionado anteriormente y articula la historia que conoce del puente mayor desde el año 1228 hasta el año 1890. Trabaja preferentemente con las fuentes municipales mostrando desde un principio su intención de trabajar con datos históricos y no con atribuciones. Es esta la razón que le lleva a no abordar los orígenes del puente mayor e iniciar su exposición en el año 1228.

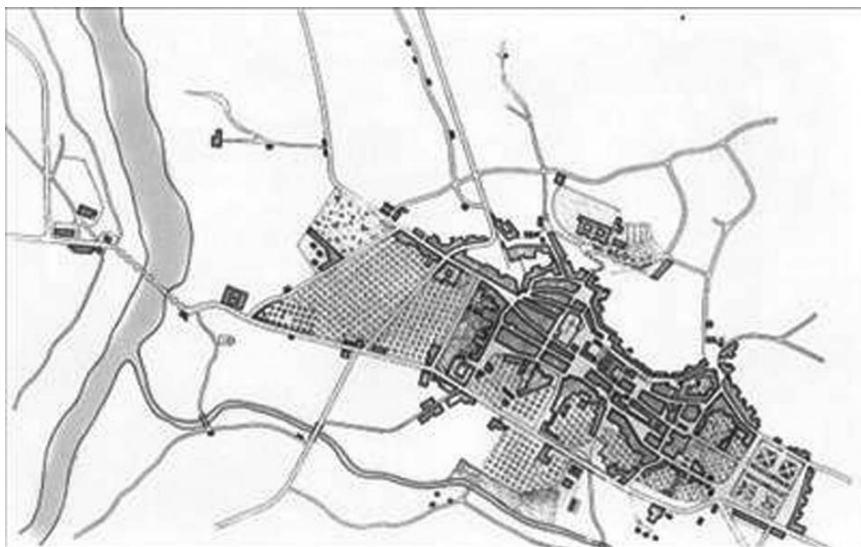
Consigue así presentarnos una secuencia cronológica documental bastante completa hasta 1584. A partir de aquí no aporta más noticias hasta 1645 y la transcripción del contrato hecho con el maestro Melchor de Velasco en 1667. Se produce un nuevo silencio entre los años 1694 -1835 rematando su exposición en 1890.

Juan Fernández Gil y Casal en su artículo publicado en 1939 *Puente Viejo de Orense* trata sobre la reconstrucción de uno de los arcos del puente, probablemente el central, acaso por Diego de Fonseca. La aportación de este artículo radica en la transcripción de un documento tomado del registro del notario de Ourense Juan García de los años 1484.

Eladio Leirós Fernández aborda en 1941 y 1942 la documentación relativa a *La barca de Portovello en Orense* a través de la documentación del Archivo de la Catedral de Ourense y la documentación del Archivo Municipal de Ourense (Actas Capitulares). Si bien estos trabajos resultan esenciales para la comprensión de la importancia del puente mayor en todos sus niveles, es cierto que apenas ofrecen datos concretos referidos a la obra como arquitectura. El mismo autor

expone desde un principio que la documentación sobre el puente mayor resulta de tanto interés que merece un tratamiento individualizado y así, en el tomo XVIII del Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense en su nº 1 de los años 1953-54 escribe, en colaboración con M^a de los Ángeles Leirós, su *Documentos sobre el Puente de Orense*.

Selecciona y transcribe en este trabajo un total de 51 documentos que intitula *Documentos referentes al trabajo sobre el Puente de Orense*. Ordenados cronológicamente y comprendidos entre los años 1367 y 1606, en base a ellos y teniendo presentes los trabajos de Benito Fernández Alonso, desarrolla siete apartados en función de la materia sobre la que versan: Obras y contratos, ingresos y gastos de la obra, personajes y maestros de obras, el pontazgo de Ourense y sus administradores, señorío del obispo, las barcas y el Puente y el escudo del Conde de Lemos en el Puente. Trabajo de síntesis de sus investigaciones de muchos años, descubre los entresijos y detalles pormenorizados de las múltiples obras y reparaciones que sufrió la obra.



3. Mapa de Ourense. 1868

En 1962 el ingeniero de caminos, canales y puertos del servicio Geológico de Obras Públicas Federico Macau Vilar publica su artículo «Historia y situación del puente romano de Orense»⁷ donde, de nuevo, recorre la historia del puente y estudia su posible reparación y habilitación tras el duro invierno de 1959 y el derrumbamiento de la parte superior de una de las pilas del arco central, el agrandamiento de las antiguas grietas y aparición de otras nuevas. Macau estudia y

reconoce el cauce del Miño y los diferentes fondos sobre los que se asienta el Puente para finalmente elaborar una posible propuesta de actuación poco acertada según nuestro criterio.

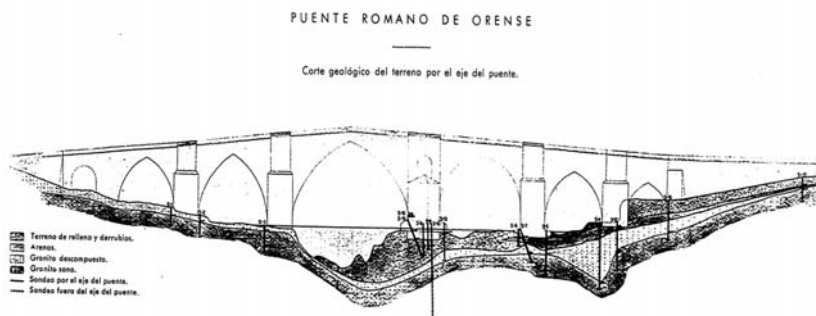


Fig. 7.* — Corte geológico del terreno de cimentación del puente, con indicación de los sondeos efectuados.

4. Corte geológico del terreno por el eje del puente según Macau Vilar.

En 1967 Jesús Ferro Couselo publica en *Galaxia A vida e fala dos devanceiros. Escolma de documentos en galego dos séculos XIII ao XVI*, dedicando el capítulo VII a *A ponte e a barca do Miño*. De nuevo observamos el río como centro activo, testigo del ir y venir de las gentes, elemento económico de importancia y foco de preocupaciones. Asociada a la situación del puente mayor, en los sesenta y seis documentos transcritos que abarcan de 1433 a 1484, vemos como ineludiblemente están presentes de nuevo las barcas, barcos y barcanas del río.

Manuel Chamoso Lamas publica en 1969 *El puente romano de Orense* y de nuevo en 1978 aborda este mismo tema incluyendo entre las ilustraciones un *plano del puente mayor del siglo XVIII que se conserva en el archivo provincial*. Su intención es decidir la seguridad de la ascendencia romana del puente mayor pues *tan solo por tradición popular viene designándose con el nombre de romano el soberbio y celebrado puente de traza medieval* y su novedad radica en el enfoque arqueológico que da al monumento, al que acompaña con una breve historia heredera de los autores anteriormente citados, sobre todo de Fernández Alonso, para finalizar haciendo un estudio técnico del puente.

En 1978 Juan Carlos Rivas Fernández publica en el tomo VIII del Boletín Auriense del Museo Arqueológico Provincial de Ourense *Los dos antiguos «portos» fluviales de Orense: el «Porto Auriense» y el «Porto Vello», sus barcas, ermitas y caminos*. La lectura y comprensión de este artículo resulta imprescindible para el entendimiento de la importancia estratégica del lugar y del desarrollo de su propia historia. La imbricación de datos en torno a los *portos fluviales* y sus barcas demuestra la simbiosis entre el Miño, su puente mayor, y el uso de las barcas, y barcos que funcionaron como sustituto y/o complemento. Entre sus

objetivos procura *exponer con el máximo rigor histórico y de una forma más o menos detallada lo que escueta o indirectamente se nos comunica en la documentación de nuestro pasado histórico...* y como metodología y fuentes utilizadas *...las buenas transcripciones realizadas por varios especialistas locales, y otras veces al conocimiento directo de algunos manuscritos originales,..., como los protocolos del siglo XVII de Diego Sánchez, Juan de Espinosa o Gregorio Rodríguez, que se conservan en el Archivo Histórico Provincial, o el Libro de Portovello del Archivo de la Catedral.*

En 1989 el Colexio Oficial de Enxeñeiros de Camiños, Canais e Portos, bajo la coordinación de la Dirección Xeral do Patrimonio Histórico (Servicio de Arquitectura) edita *Puentes históricas de Galicia* de Segundo Alvarado Blanco, Manuel Durán Fuentes y Carlos Nárdiz Ortiz. Este catálogo de 50 puentes señaló como históricamente el hombre ha ido ocupando el territorio y como el puente constituyó, hasta hace bien poco la obra útil más celebrada por el caminante. Un paso más en el estudio de los puentes en relación con los caminos.

Retomando la preocupación técnica sobre el puente mayor de Ourense planteada ya por Chamoso Lamas, estos tres autores lo estudian y describen desde la perspectiva de la ingeniería, como parte integrante de una vía de comunicación. Su labor de ordenación cronológica de la historia del puente resulta muy clarificadora completando datos históricos posteriores de 1694 a 1987.

Este libro es el primero que aborda las obras realizadas en el siglo XVIII aunque lo haga sólo de soslayo. Así, aparecen las referencias al viaje de Cornide en 1765 y del Conde de Guzmán en 1799, se mencionan varios repartimientos efectuados en 1764 y 1774 e informa de la presencia de Fray Plácido Iglesias en la dirección de las obras del Puente.

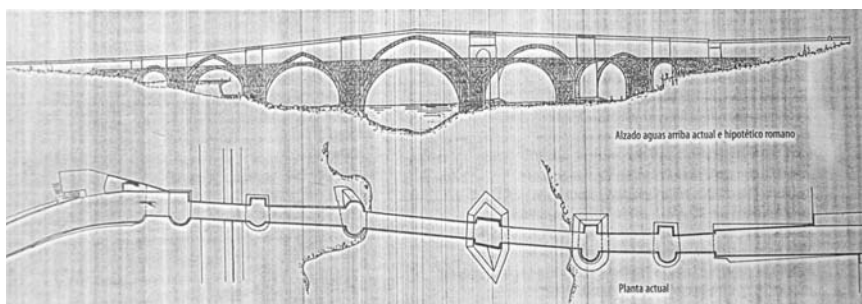
Anselmo López Carreira publica en 1991 su tesis titulada *Ourense no século XV: economía e sociedade urbana na baixa Idade Media*. Son constantes e ineludibles las referencias a las canteras, caminos, barcas y a las dos grandes obras de la ciudad como eran la Catedral y el puente mayor. En 1993 en su obra *Ourense medieval: registro de Xoán García de 1484*, publicada como Anexo 17 del Boletín Auriense, vuelve a ofrecernos dos breves pinceladas sobre el puente en los documentos nº 16 y nº 24.

En 1998 Fernando Pérez Rodríguez publica en el Boletín Auriense *Las obras de reforma del Puente Romano de Ourense en la segunda mitad del siglo XVI*. El autor se centra en las intervenciones de Juan de Herrera aportando como apéndice documental el reconocimiento de las obras hecho por este maestro el 12 de junio de 1571 y en segundo lugar las condiciones estipuladas para las obras de reforma y reparación del puente. Entre los maestros que señala el autor como participantes en las obras del puente resultan de gran interés para nuestra investigación las relativas a Fray Plácido Iglesias (1763) y Melchor de Prado y Mariño.

Aunque Olga Gallego Domínguez no ha dedicado ninguno de los títulos de su extensa bibliografía al puente mayor, los datos que maneja en sus publicaciones auscultan la vida de Ourense desde la Edad Media hasta el presente. Cuando más se acerca a la historia del puente es en *As barcas e os barcos de Pasaxe da provincia de Ourense no Antigo Réxime* publicado como Anexo 24 del Boletín Auriense en 1999. Este trabajo completa los realizados por Leirós Fernández, Ferro Couselo y Rivas Fernández, ofreciendo amplia información documentada de toda la provincia y en especial de las barcas de Ourense y las reiteradas actuaciones sobre el puente mayor. Nos muestra, ahora sí, informaciones relativas al siglo XVIII procedentes de los papeles sueltos, de los libros de acuerdos del ayuntamiento y de los protocolos notariales del Archivo Histórico Provincial de Ourense.

Compendio de sus estudios entorno a la ciudad en 2001 publica como anexo 27 del Boletín Auriense *A cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos*, dedicando un apartado a las vías de comunicación: caminos, puentes, puertos fluviales y vados.

Finalmente destacaremos el tratamiento que del puente hace Manuel Durán Fuentes en su libro *La construcción de Puentes romanos en Hispania* (Santiago, 2004) donde, entre otros datos, plantea su hipótesis acerca de como pudo ser la disposición original de la desaparecida obra romana.



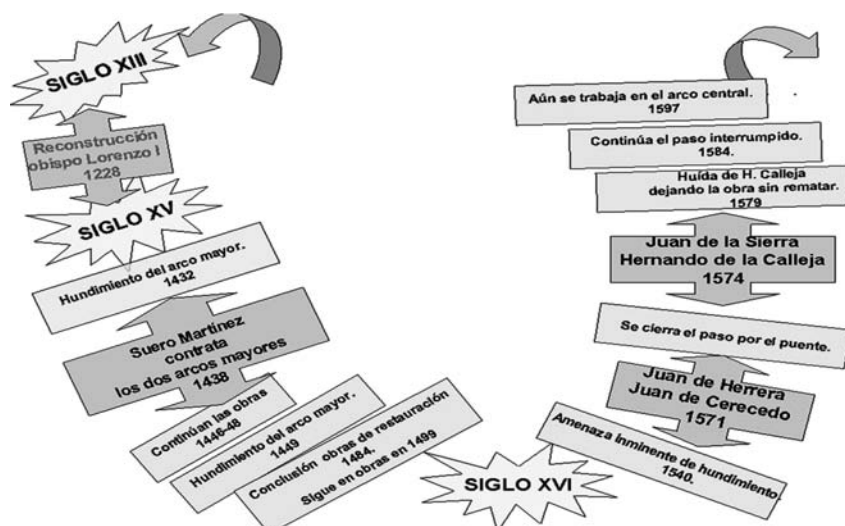
5. Alzado aguas arriba actual e hipotético romano y planta actual según Durán Fuentes.

3. DATOS HISTÓRICO- ARTÍSTICOS

La historiografía reseñada abordó inicialmente el estudio de la escasa pero esencial documentación de los siglos XII, XIII y XIV (8,5%) para seguidamente estudiar las noticias de los siglos XV y XVI (67,5%) relegando la documentación del XVII y del XVIII de forma que apenas si fue esbozada en base a las constantes referencias ofrecidas por las actas municipales.

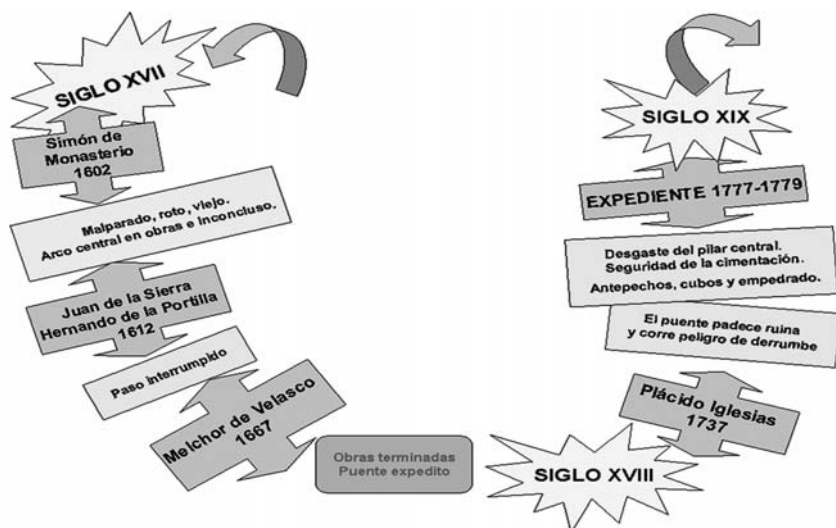
	Documentos reseñados	Porcentajes	
SIGLO XII	1	0,4	8,5
SIGLO XIII	3	1,4	
SIGLO XIV	15	6,7	
SIGLO XV	108	48	67,5
SIGLO XVI	44	19,5	
SIGLO XVII	18	8	
SIGLO XVIII	15	6,7	24
SIGLO XIX	11	4,8	
SIGLO XX	10	4,5	
TOTAL	250	100	100

6. Cuadro estadístico datos histórico artísticos (Elaboración propia)



7. Cuadro del estado del puente desde el siglo XIII al XVI

Entre los hitos que marcaron la longeva vida del puente mayor destacaremos como desmoronado el puente romano fue reconstruido por el obispo Lorenzo I en el siglo XIII (1222-1275). En un rápido recorrido destacamos la noticia del hundimiento del arco mayor en 1432 y el contrato y testimonio del maestro Afonso García, quien tres años después del hundimiento nos dice que el primer arco que estaba al lado del arco principal estaba todavía sin hacer. Siguieron el consistorio y el cabildo buscando recursos para la obra, y en 1437-1438 convienen con el pedrero Sueiro Martis la corrección y afianzamiento de los dos arcos mayores bajo la cláusula de que no se encargue de otras obras y se centre en las del puente mayor hasta verlo acabado. El mismo año 1438 se arresta al maestro Afonso García achacándole a su negligencia la caída, por dos veces, del primer arco. Ante esta situación las autoridades toman por maestro de obras al vecino de Santiago Sueriro Pedron? para recomponer los dos arcos que habían caído.



8. Cuadro del estado del puente desde el siglo XVII al XVIII

De nuevo en 1449 nos encontramos con otro hundimiento del arco mayor con el grave problema añadido de la falta de recursos para recomponerlo. Será el obispo Pedro Silva, por su cuenta, quien realice la restauración.

El arriendo, fábrica y uso de las barcas se hace imprescindible durante varias décadas en las que el puente es un foco constante de actividad. Según las noticias que tenemos las obras de restauración se concluyen en 1484 aunque apenas cuatro o cinco años después tenemos noticias de encontrarse nuevamente *derrocado y caído*.

Con el paso del tiempo el grado de deterioro del puente fue aumentando ya que en 1527, el propio ayuntamiento reconoce la amenaza de ruina que sufre. La situación fue a peor y en 1540 uno de los arcos se hallaba sin cerrar, y el riesgo de hundimiento era inminente por lo que las barcas se ponen de nuevo en funcionamiento. Agrietado por varios sitios y reconocido por el maestro Juan de Herrera, se conviene con el ayuntamiento y el cabildo en 1571 para su restauración y para trasladar a otra parte su castillo o torre. Herrera confecciona las condiciones para la reforma y reparación y Juan de Cerecedo presenta sus posturas. En 1572 el paso del puente está cerrado y la construcción de la Torre Nueva a la entrada desde la ciudad está en sus inicios. Serán los maestros Juan de la Sierra y Hernando de Calleja los que finalicen las obras en 1574. El *castillo del puente con su capilla* lo remata Calleja en 1579 pero por falta de recursos no puede continuar las obras del pilar. Ese mismo año huye sin rematar la obra. Agotados los recursos se hacen varios repartimientos y todavía en 1597 se trabaja en el arco central. En 1602 Simón de Monasterio hace una relación de los arreglos que necesita el puente adjudicandosele las obras a Hernando Portilla y al maestro de obras del monasterio de Montederramo Juan de la Sierra.

La situación se mantiene hasta los nuevos repartimientos autorizados por el Rey en 1645. Tan mal debía estar el puente que su paso se interrumpe de nuevo en 1652.

Melchor de Velasco luego de realizar la iglesia del monasterio de San Payo de Antealtares en Santiago de Compostela llega a la ciudad en 1661 para las obras de la iglesia del monasterio de Celanova. Contrata la obra del puente en 1667 por 12.500 ducados.

En 1679 Pedro de Aren trabajaba en los arreglos del camino y cuesta de Cudeiro mientras que con motivo de la guerra con Portugal se producían nuevas reparaciones en el puente.

Ya en el setecientos el puente se encontraba de nuevo en muy malas condiciones tal y como reconoce el maestro de obras de Celanova Fray Plácido Iglesias en 1737⁸. En 1740 Tomás Álvarez hace posturas y posteriormente los benedictinos fray Juan Vázquez y fray Manuel de los Mártires en 1751.

Será Olga Gallego quien nos muestre la presencia del maestro Pedro Fontenla en las obras de reedificación el puente en 1777.

Pero tampoco estas fueron las obras definitivas pues pasado medio lustro el arco principal del puente volverá a amenazar con hundirse. Será esta vez el maestro Santiago Estévez (1835) quien asuma la responsabilidad de la reparación del eterno problema del zócalo y el pilar central. Lograda la seguridad del puente por una larga temporada, vuelven a precisarse reparaciones en 1880-84 siendo esta vez el encargado Sebastián Martínez Risco.

En 1959 una gran crecida deteriora el pilar central. El incremento del tráfico rodado y la declaración de monumento histórico-artístico nacional del

ponte en 1961, con la inclusión de la ermita de los Remedios, propiciará su peatonalización.

Hasta aquí los datos recogidos de la bibliografía seleccionada. Es indudable que el puente mayor estuvo siempre necesitado de constantes actuaciones, y que la figura de Melchor de Velasco parece eclipsar al resto de obras posteriores hasta el punto de que el olvido se adueña de los años finales del XVII y de todo el siglo XVIII. Como veremos, bajo el socorrido epígrafe de *obras de mantenimiento hasta el siglo XIX* los esfuerzos por mantener el puente en condiciones se sucedieron de manera constante durante el siglo XVIII.

4. FUENTES DOCUMENTALES

La base de nuestro trabajo fue el hallazgo en el edificio de la Cárcel de Corona, con motivo de las obras de acondicionamiento de los espacios municipales en 1989, de un expediente de 1777 sobre la composición del puente mayor del Archivo Municipal de Ourense⁹. Si bien desconocemos la fecha y causa del traslado de estos documentos a estas dependencias sabemos que el azar y el buen hacer del Archivero y Bibliotecario del Archivo Municipal de Ourense Francisco Javier Espino Domarco permitieron rescatarla de su prolongado olvido y de su más que probable pérdida definitiva.



9. Cárcel de Corona. Hallazgo del expediente (Foto Aser)

En general los documentos presentaban un estado deplorable. Muchos de ellos allí amontonados se perdieron definitivamente pero entre los rescatados destacaban cuatro pergaminos medievales¹⁰, documentación de los siglos XVI al XX y entre ellos el expediente que nos ocupa.



10. Documentación recuperada. (Foto col. privada Francisco Espino)

Como complemento ineludible debíamos acudir a la documentación generada por el propio ayuntamiento y custodiada en el Archivo Histórico Provincial de Ourense. Fueron consultados los libros de acuerdos de parte del XVII y la totalidad del XVIII, el libro de razón de las libranzas sobre propios de la ciudad

(1737-1767), obras municipales (1751-1891), puentes (1696-1786), caminos reales (1747-1752) y el imprescindible plano del alzado del puente viejo de Ourense del que hablaremos de forma detallada posteriormente.

En un nivel superior, las actuaciones de la Real Audiencia y de la Intendencia de Galicia, instituida en 1712, debíamos buscarlas en el Archivo do Reino de Galicia creado en 1775 en A Coruña por Real Orden de Carlos III a causa de la llegada de la propia Real Audiencia. El intendente además de su cargo militar tenía responsabilidades de hacienda, justicia y policía por lo que debimos consultar diferentes oficios dirigidos a la Intendencia de Galicia sobre los repartimientos, memoriales para la contratación de las obras, solicitudes de entregas de documentación de Subdelegación de Correos y Caminos así como un resumen del expediente de reconstrucción del puente de Ourense realizado en 1765. Del fondo de la Real Audiencia, especial atención nos deparó la revisión del auto ordinario ganado en 1700 por el Obispo de Ourense Damián Cornejo al ayuntamiento ourensano sobre la mitad de la jurisdicción del puente mayor.

En el Archivo de la Catedral de Ourense se consultaron los libros de actas capitulares de 1620 a 1628 y de 1774 a 1778 buscando la visión y actuación eclesiástica como complemento de la actuación municipal. Así sucedió cuando investigando el pleito de la jurisdicción del medio puente, referenciado en las actas por ambas instituciones, debimos acudir al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

También en Madrid consultamos las actas de las Juntas Ordinarias de 1775 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, creada en 1752 bajo reinado de Fernando VI, con el fin de intentar dictaminar la presencia o no en ella de los artistas que se ocuparon del puente mayor.

5. OBRAS DE REPARACIÓN DEL PUENTE MAYOR EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

La ordenación del expediente de 1777 generó una pormenorizada relación de fechas y secuencias lógicas de acontecimientos que parecen iniciarse en virtud de una carta orden del Intendente General del Reino de Galicia fechada el 23 de noviembre de 1765. Comisionado por el Real Consejo para hacer el reparto del coste de los reparos que necesita el puente mayor de la ciudad, las justicias de Ourense le remiten el 23 de mayo de 1766 los testimonios sobre el vecindario general de la provincia que estaba compuesta de 46.618 vecinos entre los legos, los que gozan de sueldo por la Real Hacienda y tenían bienes, trato de comercio o *granjería*, los soldados y los pobres.

El sistema de financiación utilizado en la obra sería el de reparto o repartimiento con su consiguiente proceso burocrático precedente a la autorización—frecuentes van a ser las protestas de las poblaciones afectadas¹¹— especificándose que se haga según el número de vecindario contribuyente *subidida la parte que corresponde a este expresado Reino por tercias y sextas...*



11. Plano de la parte de la parroquia de San Pedro de Cudeiro desde la aldea de Cudeiro hasta Oira Sin escala. [S.l.], [1663] tinta y aguada, col.; 37x51 cm. Extraído de: 1657. Pleito entre el Monasterio de Oseira, con Pedro Bóveda y el obispo de Ourense, sobre competencia de jurisdicción y límites de Cudeiro. Real Audiencia. Escribanía de Pillado. Monasterios. Leg.1663, nº 10. R.1076. A.R.G. Col.Cart.R.A..56.

La cifra total de habitantes de la ciudad de Ourense según el Catastro del Marqués de la Ensenada ascendía en 1752 a 3.465 vecinos aunque todas estas cifras que dan los repartimientos fiscales o las diferentes noticias indirectas, obtenidas en general, con fines interesados, muestran un margen, por defecto, bastante considerable y a veces manifiestamente escandaloso¹².

Galicia se encontraba inmersa en una crisis y atraso general salpicada por los conflictos bélicos, en especial con Portugal, y las hambrunas como las acontecidas en el bienio 1768-69¹³.

En el expediente del puente mayor se ofrece amplia información demográfica y económica a través de un *Vecindario General de la Provincia de Orense* del año 1766. Por su parte, en su diccionario-histórico, Madoz señala como en 1787 el Conde de Floridablanca informa de los habitantes de Orense: por 296.345 y añadiendo 1.926 procedentes de León forman un total de 298.271; y que en el censo de 1797 Ourense contaba con 251.607¹⁴.

Las órdenes de inicio del proceso de este repartimiento habían sido cursadas en 1765 entre los vecinos de las provincias de 30 leguas en contorno, comprendiendo las siete provincias gallegas y las ciudades de Valladolid, León,

Salamanca y Zamora por ser inmediatamente interesadas¹⁵. Aprobado el año 1770 el repartimiento general sabemos que para mayor economía en las obras públicas, estas debían ejecutarse por asiento, según dictaba la experiencia, y que parecía útil y libre de embarazos que se sacase al pregón y rematase en el mejor postor para evitar diferencias con los Intendentes de Valladolid, León, Salamanca y Zamora.

En 1771, año en el que el Comisario de Guerra Marcos de Vierna Pellón expone al Concejo el proyecto de 1738, las ruinas del puente habían aumentado con lo que el Consejo se ve en la necesidad de aprobar el aumento y extensión de la tasación de 1769 de 395.538 reales a 428.637 en mayo de 1775¹⁶. Maestro cantero, oriundo de Meruelo (1733-1780) a pesar de que rechazó expresamente el aspecto científico de la profesión, obtuvo los cargos de Comisario Real de Guerra y Director de Puentes y Caminos de Reino. El cargo implicaba no solo la revisión de todos los proyectos de caminos y puentes del reino sino también, a veces, el poder de designar a los encargados de las obras¹⁷.

5.1. Valoración de las obras desde las últimas actuaciones del siglo XVII

A comienzos del siglo XVII en la ciudad los recursos estaban agotados, el vecindario se encontraba agobiado por los impuestos y las molestias y gastos que generaban las tropas se hacían insoportables. Cuando se le encarga a Simón de Monasterio la relación de arreglos que necesita el puente este se hallaba malparado, roto, viejo, y su arco central en obras e inconcluso. Los esfuerzos de Juan de la Sierra y Hernando de la Portilla resultan ímprobos y lejos de variar la situación en 1652 nos encontramos con que el paso por el puente está interrumpido por completo.

El sábado 26 de marzo de 1667 el Corregidor Martinno de Arenal da a conocer al ayuntamiento el memorial de gastos del agente Juan de Capigal en el negocio del Puente Mayor *asta sacar la ex^a y aprobación del repartimiento el cual costa de tres mill ci^o y quince reales por vajados mill reales que se le remitiesen aquenta se le restan dos mill ci^o y quince reales por los quales esta embarrasado [tachado] detenido El ultimo despacho y el señor corregidor suplico a la ciudad discurra esta satisfacion para que dada se logre el que benga el Real Despacho para la ____ (¿?) del repartimiento y se ponga en execucion obra de tanta ymportancia¹⁸.*

El 12 de abril está hecho el repartimiento y ha llegado el despacho del Consejo para ejecutarlo acordando la ciudad despachar propio para que venga Melchor de Velasco y se prevenga de los materiales necesarios para la obra¹⁹.

El 23 de abril Melchor de Velasco se encontraba ya en la ciudad para tratar y ajustar las formalidades y trazas de la obra²⁰ cuando el 20 de agosto de 1667 el corregidor Juan de Velasco propone hacer *el repartimiento de los dos mill y quinientos d^s que le tocaron del reparto de los doze mill y quinientos d^s en que se*

*remato la obra y reparos de la puente maior desta ciudad que es la quinta parte que mando su Magestad pagase esta ciudad y que sea qº anser*²¹.

El contrato firmado por Melchor de Velasco en 1667²² señalaba como parte principal de los trabajos la reparación del pilar y cepa que sostiene el arco mayor. Para ejecutarlo, el maestro debía apartar el agua del río para hacer todo el lado del paredón que revestía el pilar por la parte de Cudeiro comenzando desde la punta del tajamar de la parte norte hasta la punta del otro tajamar del mediodía para finalmente buscar cimientos firmes y *plantar de nuevo dicho paredón y escarpiado en la forma que antes estaba....* Debía subir el peso y nivel del escarpiado y levantar el tajamar hasta llegar con la punta del escarpiado al principio del desagadero sito sobre el tajamar estipulándose tambien la reedificación de la cepa del arco mayor *que se halla al corriente del Occidente* que en toda su circunferencia debía *macizar de piedra seca* echándola alrededor de dicha cepa hasta los primeros sillares de su planta para luego formar en ese sitio un nuevo *contrafoso*.

Sabemos que en 1679 se realiza el arreglo del camino y cuesta de Cudeiro desde el puente mayor al alto de la cuesta²³ así como diferentes trabajos de importancia como la reparación del empedrado y de los petriles, los reparos que le hiciesen falta a la torre en sus muros y tejados y la fábrica de la escalera de bajada a la ermita de Los Remedios²⁴ que había fundado Francisco Méndez en 1522.



12. Actuales escaleras de unión del Puente Mayor. (Foto Aser)



13. Entorno y fachada de la ermita de los Remedios. (Foto Aser)

Al fallecer en 1669 Melchor de Velasco no llega a ver las obras concluídas pues estas se encuentran terminadas y el puente expedito en 1694. Pero poco duró la alegría de ver el puente reparado pues de nuevo se encuentra despedregado y amenazando ruina en 1724. Cinco años después estaba cerrado bajo pena de fuerte multa.

El Pleito del Medio Puente

La ciudad estaba al borde de la quiebra einmersa en un un clima de relativa calma social en la que la monarquía y el municipio habían logrado aumentar su influencia y poder frente al episcopado. La llegada a la sede episcopal de Juan de



14. Plaza do Correxidor.

[Foto Aser]

la Torre y Ayala romperá esta dinámica pues asediará a las autoridades locales de forma que la ciudad y la monarquía tuvieron que esperar la llegada de fray Juan Venido (1626-1630) para cambiar la situación²⁵.



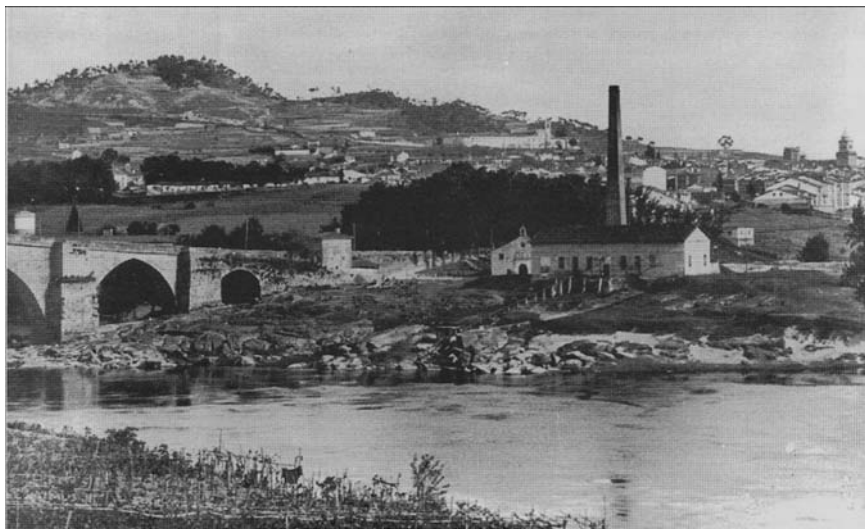
15. Hallazgo del dintel interior de 1620 empotrado hoy en la fachada exterior. [Foto Aser]

Una vez resueltos los largos y costosos pleitos del curral y de la cárcel, el de la jurisdicción parece resolverse mediante la concordia de 1628 por la que el Obispo de Ourense fray Juan Venido renuncia al señorío y la ciudad vuelve a ser de realengo²⁶.

Las querencias e intereses sobre la posesión de la jurisdicción del puente mayor debieron de mantenerse latentes pues en 1699 el obispo fray Damián Cornejo (1694-1706) litiga en la Real Audiencia con el corregidor Domingo de Ocejó y su ayuntamiento sobre la jurisdicción de la mitad del puente mayor²⁷. La escusa elegida para la querella fue la intromisión del corregidor y su regimiento en la venta de vino que hacía el vecino de Guizamonde Juan de Novoa con permiso del juez ordinario de Canedo²⁸ en la parte del arco mayor hacia la villa de Canedo sus lugares y jurisdicciones agregadas como Caldas, Quintian, Guisamonde y el coto de Cudeiro *que partten y deviden con la de la ciudad de Orensse por el medio de la vena del agua del rio miño llegandola de dichos lugares y villa al medio del arco maior de la puentte maior de Orense a donde y en lo alto de sus petriles se allan los marcos con sus cruces*²⁹ *que deviden dichas juris^{ones} de canedo y orense...*³⁰



16. Vista de Canedo. (AMOu.)



17. Vista de Ourense y Los Remedios. (Foto Pacheco)

En síntesis, el obispo gana las reales provisiones y el ayuntamiento dice acatar lo mandado por la Real Audiencia aunque le recuerda la necesidad de un entendimiento con el fiscal del Real y Supremo Consejo de Castilla *como persona únicamente interesada en esta jurisdicción que es de Su Magestad y con quien se hizo concordia el año pasado de mill seiscientos y veinte y ocho... e mentras non se faga esto protesta a nulidade para que non lle faga perxuicio*³¹, piden pues la observancia de la concordia y que la Real Audiencia suspenda las diligencias del caso.

En el acta del ayuntamiento del 10 de septiembre de 1700, como anotación en el margen izquierdo se puede leer el asunto tratado ese día *Cédula real para que el sr. Obpo y cabildo guarden la concordia del año de 1628 a que dio mottibo haçer autos de jurisdicción en los palacios episcopales el alcalde mayor del sr. obispo. Fecha de la concordia 15 de febrero de 1628 ante Diego Ruiz de Tapia escribano de numero de Madrid* que resulta ser el referente del ayuntamiento en este conflicto y defensa de los intereses reales³² señalándose en dicha concordia la incorporación de la jurisdicción de la ciudad a la Corona dando en recompensa el Rey la abadía de Santa Mariña de Augas Santas y el anejo de San Juan de Vide al obispo y cabildo³³.

En las actas capitulares del cabildo se mencionan en varias ocasiones documentación precedente a la concordia de 1628. Así, acontece en acta del 26 de marzo de 1626³⁴ y en la del 2 de abril de del mismo³⁵.

A mediados de octubre de 1700 llega la noticia al ayuntamiento de la muerte de Carlos II (1665-1700), planteándose todo lo necesario para afrontar sus hon-

ras y exequias³⁶ así como los trabajos de festejos y aclamaciones del nuevo rey Felipe V (1700-1746) ya a finales de año³⁷. Bajo diferentes penas pecuniarias y para cerciorarse de que se reuniese el ayuntamiento con el fin de deliberar y responder a las reales provisiones, se envía a Ourense en abril de 1701 al receptor, de la Real Audiencia Blas López Codesido cuyas atenciones debía pagar el ayuntamiento infractor. Pero el ayuntamiento no muestra intenciones de cumplir los dictados de la Real Audiencia y, aunque manifiesta su obediencia elude una y otra vez su cumplimiento.

El 5 de octubre *por redimir la bejacion de las multas con que son apercividos en dicha real Provision consienten dicho real auto ordinario sin perjuicio de lo que lleban dicho y de cualquier derecho que les toque assi en posesion como en propiedad*³⁸. El nuevo corregidor Ventura Robles afronta el 12 de octubre el auto ordinario sobre la jurisdicción del puente solicitando en nombre de la ciudad se suspendan las multas a los capitulares que fueron condenados por la Real Audiencia³⁹ y notifica a la ciudad el 6 de noviembre *havia ajustado la dependencia del Rvo. del auto ordinario sobre la puente con el señor don Fernando de la Mata en mil y duzientos reales y la ciudad acordo se despache libranza a favor de dicho recetor sobre el mayordomo de Propios de la dicha cantidad*.

De momento, los documentos siguen sin desvelar el desenlace último aunque sí es cierto que en las actas municipales no vuelve a tratarse el tema jurisdiccional y que aunque las actuaciones sobre el puente seguirán siendo asumidas y ejercidas unilateralmente por la ciudad la zona del otro lado del puente, del lado de Cudeiro, y especialmente la «villa» de Canedo en 1836 seguía siendo ayuntamiento propio.

5.2. Valoración de las obras en el siglo XVIII

La problemática principal del puente en este siglo se mantiene en torno al pilar central. Buscar su fundamento sobre la peña, realizar los malecones, demoler y reedificar los antepechos, contrafuertes, petriles y empedrados, etc., ocuparán toda la centuria demostrando las grandes dificultades existentes para conseguir una solución definitiva y mantener en buen estado del puente mayor.

La necesidad de composición de los caminos, cuarteles, plazas, fuentes, edificios públicos y privados, tanto de la propia ciudad como de las poblaciones próximas fruto del centralismo y reformismo borbónico llegarán a ser crónicas al igual que lo serán las constantes actuaciones sobre el puente mayor.

5.2.1. Noticias sobre la primera mitad del XVIII.

Las barcas.

Ya Rivas Fernández y Olga Gallego concedían vital importancia a la constante presencia de las barcas, barcos y barcanas en el Miño y su puente.

En las actas municipales de la primera mitad del siglo XVIII se reflejan frecuentes referencias sobre ellas. Si bien durante la primera mitad del siglo abundan los contratos y posturas en la segunda mitad este tipo de noticias se van diluyendo aunque sí se referencien, en relación con la composición del camino real y otros caminos, los derechos de barcajes de la provincia. De la preocupación del uso del río y las muchas posibilidades que podía ofrecer debemos recordar la utopía planteada por José Verea y Aguiar en 1837 sobre la posibilidad de hacer navegable el río Miño.

La nómina de personajes que se van a ocupar de las obras menores y actuaciones municipales, entre las que se incluyen la fábrica y reparos de las barcas, podemos verlas reflejadas en los cargos y oficios concejiles electos a finales de cada año. Además de éstos, también había carpinteros de ribera experimentados en la fábrica de barcas en las cercanías y villas próximas como Barbantes, Cudeiro, Rivadavia, A Peroxa, ...



18. Barcas en el puente mayor. Autor desconocido. (s.d.)

El 29 de septiembre de 1700 se trataba en ayuntamiento sobre la necesidad del aderezo de la barca del Miño⁴⁰. Asignado como carpintero de la ciudad Benito de Ulloa es diputado en 1705 para mandar hacer con la mayor brevedad posible la barca⁴¹.

Con el puente cerrado al paso de los carros el 28 de julio proseguía la búsqueda del ayuntamiento para conseguir que alguien hiciera la barca. Finalmente se presenta Francisco de Alvarado y Seixas, vecino de la Peroxa a quien se le remata e 2100 reales *una barca en que quepan quatro carros de buenas maderas, erraxe y remos, lixera y aproposito de poderla manexar y navegar con ella los barqueros desta ciudad y a toda satisfazion... fenecida la barca y puesta a su costa en el bao del Puentemayor*⁴² será reconocida en abril de 1706⁴³.

El 26 de junio de 1713 la barca estaba acabada totalmente y debía fabricarse otra nueva⁴⁴. De nuevo el 28 de julio de 1716 falta la barca y el 19 de septiembre de 1716 se dice que por no haberla el puente con el peso de los carros y golpes que a al continúe recibe en la çepa del arco maior de el por falta de unas peñas aya el gueco como de dos cuerpos de hombre y le orada de parte a parte a riesgo de que con las abenidas y continuazion de aguas del ybierno se pueda del todo aruinarse... para que mediante por la poca agua que oy lleva el rrio y allarse casi descubierto dicho ueco se sirva tomar la providencia de poner al encargo de alguno de dicho señores capitulares el rreferido reparo del Puente y juntamente atento estar dada comision al señor don Juan Varela Osorio para la fabrica de la barca y esta estar detenida por falta de medios, se sirva la ciudad mandara se libre lo necesario para uno y otro... se acuerda despachar 10.000 reales para la barca y los reparos del arco⁴⁵. No obstante, sigue sin haber quien hiciera postura por la barca⁴⁶ y así se mantenía el 4 de diciembre de 1724⁴⁷.

El 17 de enero de 1725 la ciudad sigue trabajando en la consecución de las maderas necesarias⁴⁸ presentando el 30 de junio los maestros que fabrican la barca del Miño un memorial a cuya vista el ayuntamiento acuerda despachar libramiento de 500 reales de propios⁴⁹. El 29 de noviembre de 1729 la barca se hallaba descompuesta y rota acordándose dar *despacho para que la justicia del domicilio donde son los barqueros de Barbantes que la hizieron y fabricaron dentro de dos dias los haga concurrir a esta ciudad pues los nezesita para que la reconozcan y se repare...*⁵⁰. El 25 de febrero de 1730 la barca vieja seguía sumergida en el agua a causa de la creciente del río por lo que la ciudad contempla una nueva para la que resultaba necesario cortar las maderas en luna menguante⁵¹. Acepta hacerla el 6 de marzo el carpintero y vecino de la ciudad Antonio de Castro en 2700 reales de vellón⁵².

El maestro carpintero de Ribadavia Benito Alonso Roy presenta en el ayuntamiento el 7 de mayo de 1738 un memorial en el que expone estársele adeudando por la fábrica de la barca del puente mayor 1540 reales de los 2540 reales de vellón en que le había ajustado⁵³. Se debe reparar además la cadena de la barca (*barcan*^a) en el Miño y puerto del puente mayor pero tras el reconocimiento del maestro de zarraxeria R^o Suarez de la ciudad de Ourense se recomienda encargar una nueva que venga de Asturias⁵⁴. Concertada la libra a doce cuartos debía de pasar a pesarla el mayordomo de propios Simón de Quintas al correrlos gastos de esta cuenta⁵⁵.

Se da cuenta a la ciudad de como en cumplimiento de lo acordado en los veinte deste mes con asistencia del procurador general y de Antonio de Castro maestro de carpinteria pasaron a reconoçer el dia veinte y uno la barca nueva para el rio Miño que fabrico Benito Rei carpintero la hallaron vien acondicionada y a toda satizfazion de dicho maestro y barqueros segun lo tipulado en la escritura por cuiã raçon en el dia veinte y tres del corriente dieron quenta a la ciudad dicho señores y se libraron contra el actual mayordomo de propios ochozientos

*y sesenta y quatro reales de vellon en cuio dia veinte y uno exsaminada la refe-rida barca por dichos señores se echo en el rio y se hizo la entrega a Pedro Cachelvite Dom^{os} Baion y compañeros barqueros que acostumbran serlo sin haver estipulado lo que an de pagar de producto en este año por ella...*⁵⁶ En 1739 la obligación se hará con el barquero Juan Pereira de Bóveda⁵⁷.

Las torres

Consustancial a la función del puente como elemento facilitador de la comunicación debemos también considerar las posibilidades que ofrece de ejercer la seguridad y vigilancia del territorio y de su población. Camino, puente, torres, ermita y fuente conforman un conjunto que se repite en el tiempo como respuesta a las necesidades del hombre. Gallego Domínguez⁵⁸ nos da a conocer la historia de las torres que tuvo el puente mayor desde las primeras noticias documentales de 1228 hasta su desaparición en 1835.

Se había levantado una torre defensiva, tal vez en la reconstrucción hecha por el obispo Lorenzo. Es posible que estuviera hecha en 1382 jugando un papel importante en la defensa ejercida por Juan de Novoa en 1386 contra el Duque de Lancáster.

La torre mencionada por la documentación es la denominada torre vieja frente a la nueva construida en distinto lugar en 1571 cuando Juan de Herrera le dedica varios capítulos en la relación de obras que se deben hacer en el puente y señala *el sexto pilar donde ha destar la torre hacia la çiudad se levantará hasta el pabymiento de la dicha puente y allí yligirá la torre*. En 1578 se estaban haciendo la torre y la capilla del puente siendo visitadas por Hernando de la Calleja. Medida y tasada en 1595 sufrió muchos reparos en años como 1621, 1631, 1664, 1679 y 1710.

De nuestro interés son los reparos que necesitó- al igual que le aconteció a otros edificios públicos como las casas del rastro, la carnicería, la cárcel o la propia casa del corregidor- durante el siglo XVIII. Así, el 26 de abril de 1706 se acuerda reparar el torreón para poner allí la pólvora y municiones⁵⁹ y el 7 de enero de 1710 reconocer los reparos que son necesarios en las casas del rastro, carnicería y la torre del puente mayor para los que se señala el coste de los reparos de las tres partes en unos 2500 reales⁶⁰.

Eran días de carestía de pan de trigo y centeno en todo el Reino⁶¹ cuando el 9 de junio el ayuntamiento tiene noticia de que en Santiago y sus contornos existe contagio y las gentes vienen huyendo hacia Ourense por lo que se pide se pongan guardias de día y de noche en el puente mayor *y si fuere neçesario se pongan las puertas de madera que estan en la puertta de Ayra en la del torre del Puente Maior para maior resguardo de noche*⁶².

En el centro de la ciudad, concretamente en el peso de la harina y en casa de Miguel de Naval estaban recogidos diferentes pertrechos de guerra como pólvora y granadas exponiéndose a un accidente las casas y vecinos por lo que el 11 de agosto, la ciudad acuerda pasarlos a la torre del puente mayor que *reparando-la primero de lo que fuere preciso retexandola y haziendola unas puertas fuertes para su mayor seguro costeando lo que fuere dobre del caudal de Provincia*⁶³. El 20 de noviembre se habían ejecutado ya los reparos acordados por lo que se diputa a José Deza y Juan de Alvarado para transportar el material a la torre⁶⁴.

El 16 de diciembre de 1735 tenían lugar más reparaciones en la alhóndiga y la carnicería, se había cubierto el seminario de San Cosme y de nuevo precisaba de reparo el tejado de la torre del puente mayor⁶⁵. Según el acuerdo del 13 de mayo, en 1738 la torre volvía a estar en peligro⁶⁶.

El 25 de enero de 1745 el corregidor Diego Felipe de la Torre y algunos de sus regidores sabedores del hundimiento del techo de la torre del puente y la entrada de aguas en sus bóvedas nombran a José Ignacio Noguero y Jacinto de Otazu para que reconozcan *«lo que lexitimamemte sea menester reedificar en ella y asimismo en otros dos aujeros, y oyos que en dicho puente hicieron las abenidas de las aguas las que introduciendose por ellos tienen causado bastante estrago...»*⁶⁷. El 29 de abril de 1745 se ve en el ayuntamiento el remate hecho en el carpintero de la ciudad Juan García de la obra y reparos del techo de la torre del puente mayor en 1100 reales de vellón⁶⁸ y en el del 25 de mayo de 1752 se libran a favor del carpintero de la ciudad Pedro García 90 reales que importaron la composición de las torres del consistorio, madera, cal, jornales y reteja de la torre del puente⁶⁹.

En 1837 se construye una nueva torre del lado de Canedo pero rematada la guerra carlista en 1839 se produce la demolición de ambas torres.

Dice Madoz del puente como *pocos años ha existía en la primera cepa del puente mayor por el lado de la c. una torre o castillete, en cuya portada se veían los escudos de las armas reales, y las del conde de Lemos a su izquierda con otras varias inscripciones; mas fuese por su inseguridad o porque se trataba ya de abrir la nueva carretera de Vigo a Madrid, fue demolido; existiendo únicamente en una de las dos cepas del arco principal una gran portada de piedra aspillera que se formó en abril de 1846*⁷⁰.

El entorno del puente. Composición de caminos y otros puentes

El mantenimiento del tránsito de mercancías, los gastos y preparativos ocasionados por las guerras, el tránsito de tropas, el aderezo y composición de los caminos, etc... exigían un enorme esfuerzo económico para unas arcas muy mer-madas⁷¹.

En julio de 1711 el Marqués de Rubur Gobernador y Capitán General del Reino ordena a la ciudad componer las estradas reales de la provincia, sus distritos y su casco⁷². Se realizan actuaciones en los caminos de entrada y salida del puente con movimientos de tierras en su campo. El 25 de febrero de 1718 el ayuntamiento reconoce la necesidad, para el bien común, de proseguir *el terri plenari el campo del Puente Maior asi por conbeniente por ser la prinzipal entrada de la ciudad como para el paseo de sus naturales y adorno della y que la calamidad de los tiempos permite el que los labradores no se hallen con los medios nezesarios para costear en el travajo personal su sustento de sus personas se acordo se prosiga el terri plenari dicho campo del todo y que a cada labrador de los que concurrieren se le de para su sustento un real diario*.⁷³ Esa calamidad también afectaba al erario público pues el 27 de abril estando el crucero del campo del puente deteriorado y preciso de compostura deben sufragarlo con multas de la leva⁷⁴.

Las obras entorno al puente y su campo llevaron a algunos conflictos como el que se plantea el 7 de agosto 1719 con el vecino Manuel Enriquez sobre un pedazo de campo y salido común frente al puente mayor⁷⁵. Sobre este tema se incide de nuevo el 29 de octubre de 1720 al verse el *Real Auto hordinario de los señores de la Real Audiencia deste Reino ganado a pedimento de don Manuel Enrriquez para que no se le perturbe la posesion en que se halla del campo y enxido que tiene junto a su granja del puente y de usar del plantando arboles y gozar sus frutos y mas probechamientos*...⁷⁶ debiendo obedecer la ciudad y consentir el dicho auto ordinario *sin que en manera alguna sea visto asentir ni consentir se çierre el campo sobre que ha sido el litijio*⁷⁷.

En general las actas de 1719 muestran la necesidad de composición y empedrado de unos caminos que debían ser vigilados ante la presencia de desertores y marineros⁷⁸. Esta puesta a punto de los caminos y reedificación de mesones se mantendrá durante 1720 y 1721⁷⁹.

El 4 de junio de 1727 el puente mayor amenazaba ruina en un cubo *por haverse criado algunos arboles* por lo que se estima la necesidad de reconocerlo por maestros canteros⁸⁰. El 26 de enero de 1729 el procurador solicita al corregidor Ventura Antonio Chacón y Mújica del orden de Santiago *sobre la composicon y reparos del Puente Pedriña, Puentre del Outeiro, Puente Maior, Peso del Pan cozido y otros*...⁸¹ La situación debía ser seria pues se propone sacar un bando para que *ninguna persona de qualquier ystado y calidad que sea no mande pasar ningun carro por dicho Puente por el rriesgo que se puede seguir sino por la varca con aperzivimiento de lo que aia lugar y se haga saver a los barqueros no lo consientean en manera alguna pena de dos ducados de multa y de quinze dias de carzel que a unos y otros se la sacaran por la primera vez y por la segunda constando pasar dichos carros cargados o varios se le daran por perdidos carros y ganado y por la tercera saldran a berguenza publica*⁸².

El 14 de junio de 1732 los caminos estaban deteriorados y las entradas de la ciudad resultaban incómodas para el paso de las tropas y caminantes. Para que no se deteriorasen todavía más el corregidor Francisco del Busto y Bustamante y sus regidores ordenan que se compongan y cuiden, asignando para ello los pertinentes diputados: *para el de Cudeiro y Gostey se nombro a los señores don Carlos de Arrojo y don Pedro Manuel del Villar para el de Seixalvo al señor don Thomas de Noboa, para el de San Francisco y Montealegre a los señores don Juan de Puga y don Joseph Pereira para el de San Ziprian los señores don Joseph de Losada Enriquez y don Gregorio Perez y para los demas de los terminos desta jurisdicción Rl. y aque acompañen al señor corregidor se nombro al señor don Joseph de Losada y Miranda y don Pedro de Puga Taboada procurador general y para el de Piñor se nombra al señor don Juan Alonso de Lemos...*⁸³

Los fondos del concello en 1734 seguían siendo escasos para sufragar los gastos corrientes y todos aquellos que aumentaban por no habérseles podido acudir con premura.

En agosto de 1736 se ve en el consistorio un memorial y testimonio sobre la ruina y más amenazas del Puente Mayor, las de la Lonía, Pedriña, Outeiro y Codesal⁸⁴. Asistidos por el maestro portugués de cantería y carpintería de la ciudad Antonio de Castro y por el maestro cantero José Piñeiro, vecinos ambos de Ourense, el 3 de noviembre *hallaron ser ciertas las ruinas de todas las cinco puentes y que si no se remedian prontamente se experimentara un total estrago lo que tasaron en ochenta y quatro mil quinientos y sesenta reales vellon y visto por la ciudad acordo que para la mayor integridad de materia de tanto peso se escriba al Reverendisimo Padre Abad del Monasterio de Celanova a fin de que permita al Padre Maestro de obra de dicho monasterio concurra a la inspeccion de dichas ruinas, con asistencia de los dos cavalleros regidores y mas referidos y echo se traiga a la ciudad para tomar la providencia combeniente por la mucha satisfaccion que la ciudad tiene de dicho Maestro y expecial habilidad en la escultura de fabricas y los dos señores nombrados le cortegen y gratifiquen a cuenta de propios despues de echo reconocimiento*⁸⁵.

Conocida la mala situación de los caminos nuevamente se acuerda repararlos con toda brevedad comenzando por el que sube a Montealegre y concluido éste se repararían los demás concurriendo a ello los vecinos por calles y *los que no puedan concurrir pague cada uno cuatro reales para los canteros que arrancaren la piedra*⁸⁶.

Planos, proyectos y reconocimientos de fray Plácido Iglesias

Resulta reveladora la representación que el 19 de agosto 1737 hace el Procurador General sobre la amenaza de ruina de los puentes de la ciudad y en especial la del puente mayor *en la cual no solo esta aruynado una parte de ella*

junto a uno de sus arcos sino que en una de las pilastras del arco maior se reconoce flaquea gravemente de suerte que sino se acude a su pronto reparo y a la de su petril en muchas partes se puede temer la ruina de ella.

Ya en 1736 se hicieran diligencias para que el maestro de obras del monasterio de Celanova hiciese reconocimiento del puente pero dicho maestro no había podido hacer la inspección del puente en la pilastra de su arco mayor pues el río iba crecido y cubría por entonces el sitio dañado. En esta ocasión, en época estival, las aguas discurrían más bajas y era factible realizarlo por lo que se acuerda escribir de nuevo al Abad del Monasterio de Celanova⁸⁷.

Fray Plácido Iglesias efectúa el reconocimiento, realiza las trazas, planta, condiciones y proyecto en 1738. En septiembre del año anterior se habían librado de los propios *trescientos reales de vellon para los gastos de asistencia del maestro de obras de monasterio de Zelanova que ha venido al reconocimiento del Puente maior de esta ciudad y otras de su jurisdicción sobre sus reparos y composición*⁸⁸.

El puente se encontraba en malas condiciones cuando el 10 de septiembre se propone en el ayuntamiento que *por la falta de la barca motivo a pasar los carros por el puente mayor con conocido riesgo y peligro de ella* se providencie lo necesario para paliar los graves daños que experimenta⁸⁹ y el 26 del mismo mes son convocados de nuevos los capitulares para la fábrica de una barca y atajo de toda las ruinas *motibadas de pasar a la continua de mas de un año a esta parte todo genero de carros cargados y sin cargar por dicho puente y especialmente los que ha en las conductas de tabacos que vienen de la ciudad de la Coruña a esta para su consumo y de la provincia y de la de Santiago cada tres meses y todos los comboyes y carreterias de todo jenero de bagajes de los batallones y tropas militares con cuyo paso tiene grande peligro dicho puente cuyas deterioraciones ya se allan reconocidas por el maestro de obras de Zelanoba y todo procede por causa de no haver barca para portear dichos carros por el ria*. Finalmente la ciudad acuerda se publique la fbrica de dicha barca en Ourense y en la villa de Ribadavia⁹⁰.

El 9 de diciembre Felipe Gonzáález Blanco y José Santana Araujo, comisionados en el asunto del puente mayor informan a la ciudad que tras aprobar su informe acuerda remitirlo al agente en la corte Benito de Senrra Hernández⁹¹ para que lo presente al Consejo acompañándolo *con copia autentica del reconocimiento judicial que se ha echo por el maestro de obras fr. Permitibo Rodrigues*⁹² *y más diligencias obradas en este asunto*⁹³.

Como hemos señalado, el año de 1738 se nos presenta como un momento clave en el que fray Plácido Iglesias realiza su proyecto para el puente mayor sirviendo de referencia válida entre las actuaciones de Melchor de Velasco y la situación del puente antes de las reformas documentadas en el expediente de 1777.

Agustín Cousiño y el plano del AHPOu⁹⁴.

De momento, el único plano que conservamos del puente mayor es este del AHPOu. fechado en el siglo XVIII en base al tipo de letra y a la documentación entre la que fue hallado. Estas son las anotaciones que presenta:

A lápiz en la esquina izquierda: *quiere ser escala 1:226 (aprox)*

Norte. N° 1°

4° Arco Mayor

«A». Aquí es donde padeze la ruina

Planttado

Joseph Nogueira Cid

Agustin Cousiño

Bernardo Vello

De P a T es el pittipie para medir estta plantta como constta de 22 baras

Planttado

Vendaval 5°

Arcos que prosiguen a la ciudad

Torre con su alttor

Escalones para baxar a la capilla

Demostracion de la capilla de Nuestra Sra de las Remedios

Entrada enla ziuudad al Puente-venda [roto]

Una defensa del puentte que está aruinada por la parte del bendaval conforme se demuestra

Para conocer la situación y problemática del puente en el momento de la realización del plano iniciamos una lectura de izquierda a derecha comenzando el recorrido en el pináculo que señala la entrada al puente en el lado *Norte* de Cudeiro (ver detalle 1). Luego de los tres primeros arcos sin numerar, llama nuestra atención la anotación *Aquí es donde padeze la ruina*, que sin duda determina la esencia del problema en los pilares del arco mayor nº 4 (ver detalle 2). Seguidamente apreciamos la torre almenada en el lado de la ciudad entre los arcos 6° e 7° (ver detalle 3) observando cómo la clave del pequeño arco de medio punto nº 7, sobre el cual el petril está destruido, viene a coincidir en la mitad de la estructura de la torre. Una zona de escalones salvarían el desnivel conduciendo al atrio de la capilla de los Remedios (ver detalle 4). La representación de la capilla con el juego de escalones obliga al autor del plano a contar con más espacio adhiriendo un pliego de papel que genera un ángulo donde representar la

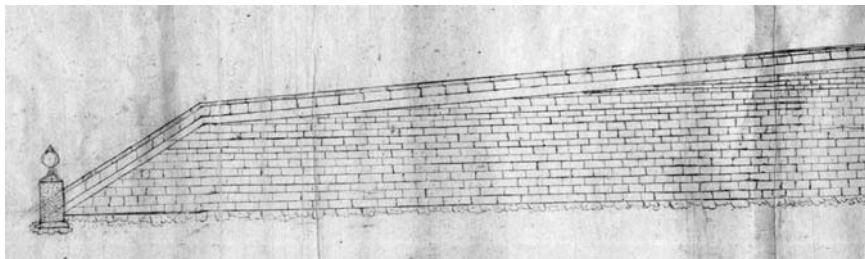
entrada del lado de la ciudad con la presencia en el «vendaval» de una defensa arruinada y los arcos 8º, 9º y 10º⁹⁵.

La presencia de las enigmáticas firmas de Agustín Cousiño, en la zona central justo en el interior del arco mayor, de José Nogueira Cid y de Bernardo Vello debían corresponder a alguna responsabilidad en la factura del plano. Las actas municipales muestran como Nogueira Cid, el 2 de xaneiro de 1738, ejercía el cargo de teniente de alférez mayor y corregidor interino⁹⁶ y que Bernardo Vello⁹⁷ detentaba el cargo de escribano de Su Majestad y Público de Número y Ayuntamiento cuando el 7 de enero de ese año Nogueira Cid ejercía como regidor decano y como tal en él residía la jurisdicción ordinaria⁹⁸. Además, sabemos por el acuerdo de 21 de agosto de 1739 que *por haverle sobrevenido el dia que en el se señala un asidente del qual se falleció*⁹⁹ no puede firmar el acuerdo haciéndolo el escribano Sebastián Martínez.

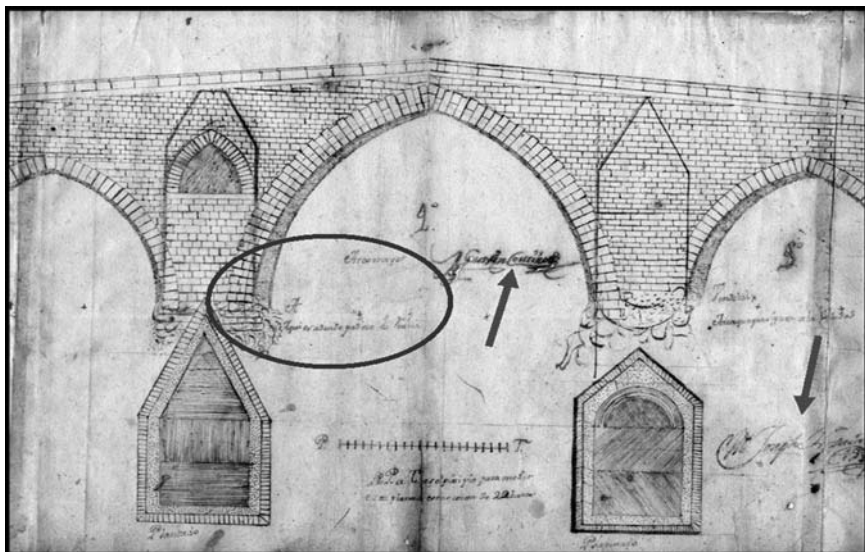
El tercero de los firmantes es el maestro Agustín Cousiño quien el 27 de octubre, junto a José Piñeiro¹⁰⁰, acuerda con el ayuntamiento de Ourense la satisfacción de 1500 reales de vellón por sus trabajos de reconocimiento del puente y la elaboración de una planta¹⁰¹.



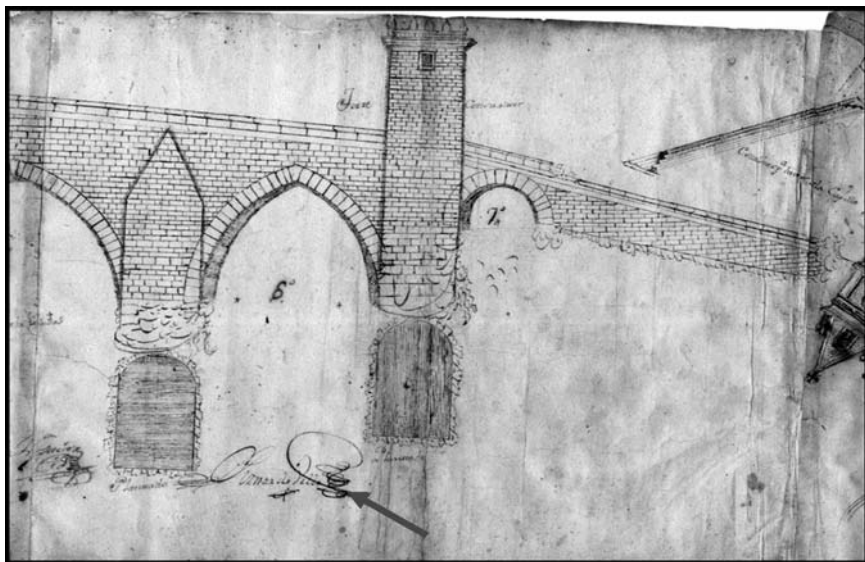
19. [Plano do alzado da ponte vella de Ourense] S.a. S.I. Documentos figurativos, Carp.IV/1.



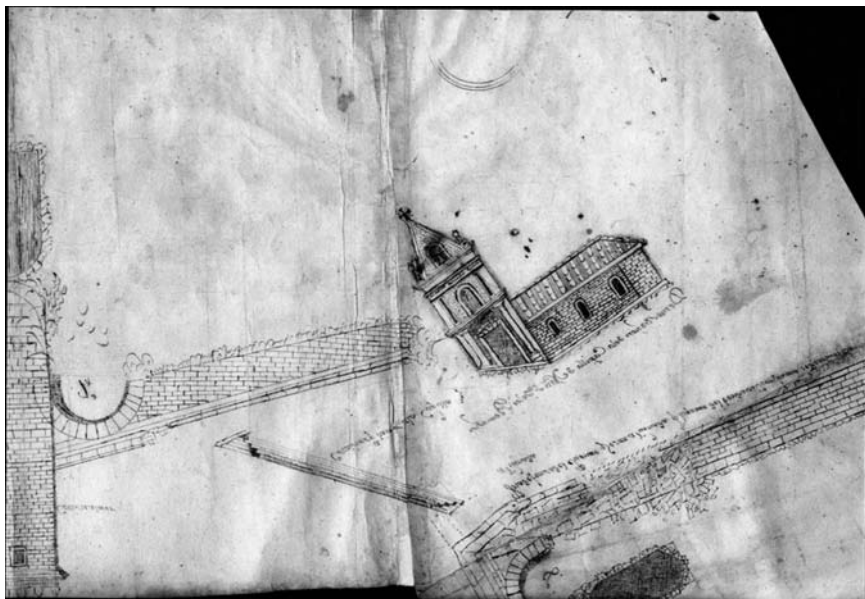
20. Detalle 1. Muro con pináculo del lado de Cudeiro.



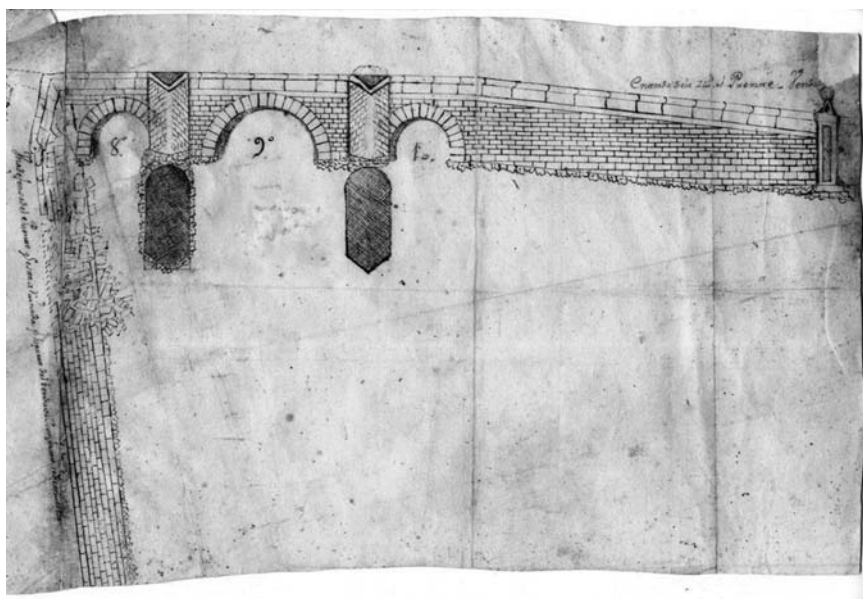
21. Detalle 2. Pilares y arco central con la letra «A» indicativa de «donde padece la ruina».



22. Detalle 3. «Torre con su alttor» entre arcos 6º y 7º. Escalones para bajar a la ermita de Los Remedios.



23. Detalle 4. Ermita de Los Remedios. (visión invertida)



24. Detalle 5. Defensa arruinada del Puente y arcos nº 8, 9, e 10 de entrada a la ciudad.

Posturas y fianzas de Tomás Álvarez

La necesidad del puente era tal que el 9 de mayo de 1739 el ayuntamiento, ante la intención de construir un puente en el lugar de Castrelo contradice el repartimiento para su fábrica y pide su suspensión hasta que se reedifique y perfeccione el puente mayor¹⁰².

El 12 de junio el ayuntamiento tenía ganada ya la provisión sobre los reparos y más necesidades que necesitaba su puente mayor y acuerda escribir a las seis ciudades del reino para hacer posturas públicas¹⁰³. A primeros de diciembre el maestro de cantería y talla Francisco Vega, vecino de Ribadavia, pide se le muestren la planta y demás papeles del puente para poder hacer su postura¹⁰⁴ y el 10 de junio de 1740 el corregidor, presenta a la ciudad la postura del maestro Tomás Álvarez, vecino de Ladredo en la jurisdicción de Armental, en 570 mil reales¹⁰⁵. Dicha postura parece no tomarse en consideración pues de marzo de 1741 diversas cartas del agente Senrra en Madrid conminan al ayuntamiento para que haga nuevas posturas de mejora¹⁰⁶.

La situación económica de la ciudad es tal que le llevan a decir *que apenas se puede dar un paso con los ojos que no sea para el llanto*, indicando como necesarios y habituales los gastos de la fábrica de la barca del Miño cada tres años que *siempre tiene de coste mas de trezientos ducados*¹⁰⁷.

El corregidor De la Torre el 18 de diciembre de 1742 informa a la ciudad de como no aparece persona que mejore la postura de Tomás Álvarez¹⁰⁸. El 30 de enero de 1743 y el 1 de febrero insiste el ayuntamiento en tratar los papeles correspondientes a la pretensión de la composición del puente¹⁰⁹ mostrando sus dudas sobre si se cumplió o no con lo mandado por el Real Consejo en cuanto a las diligencias efectuadas¹¹⁰.

El 8 de agosto el procurador general comunica a la ciudad como en el puente mayor hay diferentes árboles *asi en los estribos o cubos como en lo plano de las paredes exteriores y en la torre de el algunos de bastante grosor los quales abren y desencaxan la canteria de dicha puente por que ban en aumento y se puede temer justamente agan arruinar muchas de las partes donde se hallan ynconsy^{te} mente el puente* por lo que se acuerda que, sin perjuicio del recurso que tiene en el Consejo de Castilla sobre los reparos del puente, se corten cuanto antes dichos árboles *lo mas arrimado que se pueda a la canteria de dicho arbol y de echo se barrenen por el corazon los troncos que quedaron en las paredes y se le heche agua fuerte o otro yngrediente que los haga secar*¹¹¹.

El año 1747 discurre entre los continuos trabajos de los caminos dirigidos, entre otros, por el maestro Vidal quien, entre otras cosas informa de los gastos inútiles que se realizan¹¹². A primeros de diciembre dirigía las obras del camino en el lugar de Faramontaos de Viña cuando se le encomienda la reparación de unos pasos pantanosos en la entrada de la ciudad y en el camino que viene del puente mayor a la Fuente del Rey¹¹³.

El 25 de febrero de 1749 se remiten a Madrid al agente Berricano los autos sobre la composición del puente mayor con las fianzas que dieron los postores para que consiga el despacho para el repartimiento en el Consejo¹¹⁴ comunicándosele el 11 de marzo al agente que prosiga con lo preciso para lograr el repartimiento, dentro de las 40 leguas, de los 570.000 reales¹¹⁵ y así lo hace¹¹⁶.

5.2.2. Noticias sobre la segunda mitad del siglo XVIII

Reconocimientos de Fray Juan Vázquez y Fray Manuel de los Mártires. Pregón de posturas y repartimiento.

Transcurre el año 1750 sin noticias del puente mayor en la actas capitulares hasta que ya en diciembre se acuerda convocar al ayuntamiento para hablar de él¹¹⁷ e informar de como el regidor de A Coruña se hallaba con despacho del Real Consejo para realizar nuevo reconocimiento del maltrecho puente¹¹⁸. Será el 18 de agosto de 1751 cuando se valore la oportunidad de hacer el reconocimiento y se acuerde comunicar al regente que es buen momento por el escaso caudal del río¹¹⁹.

En octubre el ayuntamiento despacha propios a los padres maestros de obras del Convento de Santo Domingo de Santiago de Compostela y al del Monasterio de San Julian de Samos *ambos a dos nombrados para el reconocimiento de las ruinas y reparos que deven hazerse en el Puente Maior desta ciudad que cae sobre el rio Miño segun el nombramiento hecho por este efecto por el señor don Bernardo Hurtado de Mendoza del Consejo de S.M. y rejente en la Real Audiencia deste reino en virtud de Comision dada a su señoria por el Real Consejo de Castilla* señalándoseles a cada uno de ellos 30 reales por día de ocupación.

Se ve una carta de Manuel Fernández Montenegro fechada en A Coruña a 4 de septiembre en la que de orden del regente de la Real Audiencia del Reino participa haber tenido carta de fray Manuel de los Mártires en el que le comunica haber recibido los papeles concernientes al reconocimiento del puente y que a mediados de septiembre irá a Ourense. La ciudad prepara la casa de Mateo Serrano por parecerle la más cómoda para el hospedaje de ambos religiosos y sus criados nombrando a José Nogueira Cid y a José Ignacio Nogueroles para que les acompañen y asistan en la labor de reconocimiento¹²⁰.

El 6 de diciembre José Ignacio Nogueroles muestra al ayuntamiento una carta del agente Berricano, de 15 de noviembre, en la cual informa haberse librado despacho del Real Consejo sobre los reparos del puente mayor *cometido a dicho señor rejente*. La ciudad acuerda sacar a pregón *por termino de treinta dias siguientes* la obra y reparos que necesita el puente sobre los 395.538 reales tasados por fray Juan Vázquez y fray Manuel de los Mártires¹²¹.

En el ayuntamiento del 29 de enero de 1753 se trata sobre los *Mapas del puente* y como deben remitirse al regente comisionado *a fin de que de expediente a este negocio y se libren contra caudales de Provincia trecientos reales que tubieron de coste dichos Mapas los que se entreguen a Ygnacio Rodriguez que los hizo y con quien se ajustaron*¹²². El 21 de marzo el regente de la Real Audiencia José Manuel de Villena dice que quedan en su poder *los quatro diseños del Puente maior que pasara con su comisión al señor don Juan Domingo Junco alcalde de hijosdalgo de Valladolid para la publicazion de la obra y admission de posturas*¹²³ indicando, el 17 de agosto, cómo había remitido a la corte las diligencias de la publicación de la obra cuyo coste importaba 302 reales¹²⁴.

El 22 de octubre una carta del agente Berricano de 10 del corriente avisa al ayuntamiento de haberse hecho la postura a la obra del puente en 380 mil reales y que el Real Consejo comisiona el pregón de su postura al alcalde de la Chancillería de Valladolid Manuel Junco *con termino de treinta dias con facultad para el remate*¹²⁵. Al respecto, el 19 de noviembre se ve una carta de Juan Domingo de Junco y Larrumbe fechada el 7 del corriente *en respuesta de la que le ha escrito la ciudad sobre que en las quatro ciudades de Leon, Burgos, Salamanca y Valladolid se den los pregones pertenecientes al Puente Maior desta ciudad*¹²⁶ y posteriormente otra donde Valladolid se muestra disconforme con el reparto.

El ayuntamiento había acordado poner una guardia de soldados en el puente mayor la cual, para combatir el frío por la noche, cortaba por sus toros los robles del campo inmediatos al puente que eran propios de la ciudad. Enterada la ciudad el 16 de enero de 1754 ve como hacen lo mismo *en el nuevo junto al crucero antes de dicho puente* y como descerrajaron la puerta de la torre del puente por lo que debe acudir a las autoridades militares para remediarlo¹²⁷.

El corregidor estaba facultado por carta del Intendente de 12 de julio de 1755 *para la composición del camino que sube del Puente Mayor al crucero* por importe de 400 reales a pagar de la escasa cuenta de propios de la ciudad pues se señala *que quando no tenga los suficientes lo deve executar por repartimiento entre sus vecinos*¹²⁸. El 24 de agosto al piso del puente la falta un pedazo de empedrado debajo de la torre y sobre el arco mayor por lo que el ayuntamiento encarga a Manuel Sotelo de Novoa que realice su reparación de forma inmediata. La cuenta y recibos de estos trabajos fueron vistos el 15 de enero de 1756 indicándose como había precisado sacar prestados de propios 186 reales y 21 maravedís gastando además 5 reales y 1 maravedí que remitió y perdonó¹²⁹.

El 22 de octubre de 1755, el agente Berricano tenía ya conseguida la extensión del reparto a diez leguas más de las regulares¹³⁰. Estamos en el año del famoso terremoto Lisboa¹³¹ de 15 de noviembre de 1755 que aunque no produce en la ciudad daños relevantes sí angustia a la población provocando las consiguientes rogativas en la Catedral y petición de traslado de la Virgen de Reza. No

tenemos noticias de que el puente se resintiera especialmente pues el día 27, tras el susto del temblor, el teniente corregidor manifiesta con toda normalidad a la ciudad *una real provision del Consejo en sala segunda de gobierno cometido a dicho señor fecha 25 de septiembre deste año por hazer el reparto de los trescientos y ochenta mil reales para componer el puente mayor en las jurisdicciones de treinta leguas en contorno*¹³².

Tui, Lugo y otras ciudades se oponen a las remesas del testimonio de vecindarios para los reparos del puente mientras la jurisdicción de Quiroga pretende de la ciudad de Ourense el aporte correspondiente para el arreglo del puente de piedra del Lor¹³³. Argumentando la preferencia de la composición del puente mayor por estar solicitado con anterioridad y ser de mayor importancia elude el compromiso.

El 13 de julio de 1758 el procurador general expone *averse desenguijarrado un pedazo de puente maior con el transito de los carros no obstante averse compuesto algunas veces, acordo la ciudad que dicho señor don Manuel de Novoa lo haga componer hechandole betun segun arte para su maior permanenzia y hecho de quenta para librar su ymporte en Propios*¹³⁴.

A pesar de los esfuerzos, el enlosado o empedrado seguía dando problemas y generando muchos gastos a costa de los cortos propios. El mal se producía especialmente sobre el arco mayor y los arreglos duraban poco por el casi continuo tránsito de carros pues *en otros tiempos havia Barca por donde transitaban los carros en esta atenzion lo expone a la ciudad para que se sirba dar providenzia a que se haga dicha barca o tomar la que mas convenga al bien comun*. Visto lo cual, una vez más, la ciudad acuerda hacer la barca para pasar los carros poniendo su obra a posturas por término de 30 días¹³⁵.

El 25 de agosto de 1760 el ayuntamiento debe buscar en su archivo una relación justificativa de gastos hechos en el puente mayor, las cuentas de propios y provincias, y demás papeles concernientes en este asunto particular para que se incluyan en el repartimiento.¹³⁶ El 12 de enero de 1761 el corregidor manifiesta a la ciudad tener dado salida, según le comisionó el Real Consejo, a las diligencias y reparto de los reparos del puente entre los vecinos de las provincias de treinta leguas en contorno y próximo a remitir todos los autos al Real Consejo¹³⁷. Comisionado el 17 de julio Jacinto de Otazu para realizar un nuevo vecindario de la ciudad, en el ayuntamiento se ve una carta del diputado general del reino en la corte José Ignacio Noguerol remitiendo real despacho de S.M. y señores del Real Consejo, para que el intendente general de este reino, *sin pasar a esta ciudad disponga que los maestros fr. Juan Vazquez y fr. Manuel de los Martires hagan nuevo reconocimiento del Puente Maior de esta dicha ciudad cuio real despacho es su fecha Madrid veinte y seis de julio de este año refrendado de don Ramon de Borajas y Zam^{ra} secretario de camara y dicha carta su fecha Madrid ocho de julio del mesmo año y asimismo con uno y otro viene el Mapa de dicho puente*

*en vista de que acordo la ciudad se responda a dicho señor Noguerol notizian-dole haver rezivido dicho real despacho y Mapa de dicho puente y que queda a cargo de esta ciudad remitir a la Coruña dicho despacho a fin de que se le haga saver a dicho señor yntendente por mano de Francisco Estevan a quien el señor secretario de cartas se lo remita*¹³⁸.

Reconocimiento de Francisco Antonio de Zalaeta y fray Plácido Iglesias.

El 5 de agosto de 1761 se ve en el consistorio una carta del intendente general de 27 de julio en la que dice que para el reconocimiento del puente mayor remitirá al maestro Francisco Antonio de Zalaeta para que lo haga con asistencia del maestro fray Plácido Iglesias¹³⁹ por lo que se ordena al escribano de cartas escriba al padre abad de Celanova para que le permita concurrir a dicho fin el día que se le señalare¹⁴⁰.

El 20 de agosto, la ciudad acuerda nombrar al regidor Jacinto de Otazu y *atento que es forzoso hospedar a dichos maestros y pagarle sus salarios tambien acordo se despache por ahora libramiento de quinientos reales contra Leonardo Yañez theniente depositario de Provincia a favor de dicho señor don Ygnacio Lopez para que los vaia expendiendo y entregando a Gaspar de Otero cuia casa se les señala de posada*¹⁴¹.

El 29 de septiembre están ya ambos maestros en la ciudad para realizar nuevo reconocimiento y *hazer si fuere nezesario nuevo mapa*¹⁴². No hay efectivos para pagarle los salarios de 60 días por lo que en octubre se acuerda despachar libramiento a préstamo contra Ventura Garrido¹⁴³.

El 24 de septiembre de 1762 varias piezas de artillería de mucho peso con sus gentes y ganados para el transporte debían pasar desde Chaves a Coruña pero por temor a poder perderlas se solicita la suspensión del transporte por el puente y que se pasen por el río con otro artificio. El puente mayor amenazaba ruina al tener falseado el arranque *del famoso arco mayor y una de sus zepas por junto al plano del agua y uno de los otros arcos por ser de piedra salitrosa tambien esta flaqueando por cuia razon y la de ser dicho puente de suma elebacion aunque no tubiese estas faltas le causara grave daño y por tanto esta ciudad desde el año de treinta y seis tiene pedido en el Real Consejo la lizencia para repararla que asi esta mandado despues de varios reconocimientos y posturas que la ultima y en que esta rematada es de treszientos setenta mil reales de que hizo reparto en este reyno y parte de Castilla que esta a la aprobacion del real Consejo*¹⁴⁴.

En el ayuntamiento del 3 de junio de 1763 se ve una carta del intendente general del reino Ignacio Cadrecha¹⁴⁵, escrita a esta ciudad y fechada en A Coruña a 28 de mayo, en la que se contenía inserta otra del contador general de propios y arbitrios Manuel Becerra que decía que *enterado el Consejo de lo representado por dicho señor Correxidor solizitando lizencia para satisfacer del caudal de propios 2960 reales y 25 mrs. que expresa estarse deviendo por los*

materiales y jornales empleados en las obras y fortificaciones echas en la caveza del Puente, puertas y otras partes para la defensa de la ciudad, en la proxima guerra por no haver alcanzado para ellas los 300 reales en que al principio se havia regulado. Por decreto de 18 de dicho mes se sirvio conzeder a esta ciudad y su junta de propios la correspondiente facultad para que pueda satisfazer del caudal de ellos los dichos 2960 reales y 25 mrs. que dicho señor correxidor manifesto estar deviendo...; que entendido por la ziudad acordo que mediante de exponer dicho señor correxidor allarse porzion de materiales existentes como son las zerraduras y llaves con sus zerros y todo el demas material de yerro que estava prevenido para las puertas y dos puertas que se havian de fijar en la portada de Santo Domingo y la de San Cosme se haga consulta al señor Yntendente de si podra pasar a vender dichos materiales em publicas posturas para aplicar en favor de dicha deuda su ymporte; y lo mismo azerca de las puertas que se allan ya fixadas en el supuesto de ser ynutiles en tiempo de paz y que con las aguas se destruian¹⁴⁶. El 16 de junio se ajusta el herraje de las puertas las cerraduras, llaves y mas errage con Miguel Garcia Alarcon zerragero en mil y cien reales quedando a venº de los propios ciento y sesenta que pedia mas¹⁴⁷.

El 26 de septiembre, el corregidor José Manuel Mateos manifiesta un memorial presentado al intendente por Francisco Zalaeta en el que dice que en agosto de 1761 reconoció el puente mayor formando plano que indicaba el estado del mismo, los reparos que necesitaba y el cálculo de su coste. Para todo ello había empleado 68 días, contando ida y vuelta, y como salario la ciudad sólo le había ofrecido 2040 reales de los 4080 que le corresponderían *al respecto de 60 reales por cada uno segun se le pagava en los Comisiones del Real Tribunal y acreditava el testimonio que presentava; concluyendo a que se mandase que esta ciudad le diese satisfazion de los 4080 reales que le deve y dicho señor Yntendente por su decreto de 17 del corriente manda que mediante a que por el testimonio presentado consta le fueron asignados 60 reales al dia por el Real Accdo. esta ciudad le satisfaga al mesmo respecto lo que ubiere debengado en cuia vista representa esta ciudad a dicho señor Yntendente por dos ocasiones se comisionaron otros maestros para el mismo efecto; a quienes despues de subministrarles casa y asistencia (como a la parte que pide y su compañero se les ha echo) solo se les ha dado y se contentaron con treinta reales de salario al dia¹⁴⁸.*

El 1 de febrero de 1764 continuaba tratandose sobre la satisfacción de los salarios del reconocimiento y *que mediante a que quando este arquitecto se comisiono, se le señalo lo correspondiente a su trabajo no tiene derechos de arbvitrio para hazer nobedad, y previene a la ziudad le satisfaga, los tres mil quatrocientos ochenta reales que le perteneze acuo fin se ynchua en el reparto que ocurra¹⁴⁹.*

Al margen de su actuación en el Puente Mayor de Ourense, sabemos que en 1758 Zalaeta está presente en A Coruña en las obras del edificio de la Audiencia, las fortificaciones y edificios militares de la ciudad y la Cárcel Real de cuya obra

informa en 1760¹⁵⁰. Un año antes inspeccionaba y reconocía con fray Manuel de los Mártires las obras de composición del camino del Sar¹⁵¹ y en 1763 hacía «seis dibujos» para las nuevas casas consistoriales de A Coruña que probablemente fueron los que en 1765 examina el académico Ventura Rodríguez. El edificio, aprobado por el Consejo en 1767, a punto estuvo de iniciarse bajo la dirección de Andrés García de Quiñones pero tuvo que interrumpirse¹⁵².

En la segunda mitad del año 1764 Zalaeta probablemente es asentista de las obras proyectadas por Pedro Torbé para la plaza, muelle y andén de la zona de la Marina de A Coruña que finalizan, al menos en lo básico, en 1767¹⁵³. Este mismo año, residente en A Coruña, es asentista de las reales obras de fortificación del Reino y realiza junto a Fray Ignacio de Trasmonte el reconocimiento de las obras del Ayuntamiento de Santiago¹⁵⁴. En 1765, la Junta de Propios y Arbitrios de A Coruña decidía solicitar informes de Zalaeta y de los maestros José Martínez Zelis y Alberto Ruibal sobre el estado de los firmes de las calles y de sus principales defectos antes de proceder a su recomposición¹⁵⁵.

El expediente del puente mayor de 1777 hace referencia al proyecto de recomposición de 1738 así como a la concesión de licencia de obras en 1764 y las tasaciones realizadas por el maestro de obras fray Plácido Iglesias (reconocido en su época por sus trabajos en la Catedral de Ourense, Santa Eufemia, cuarteles, Reza, Celanova...), y Francisco Antonio de Zelaeta que lo hicieron en 395.538 reales.

Realizan una traza, planta y condiciones a las que, según una provisión del Intendente de Galicia al Consejo en 1765, deben arreglarse las obras debiendo de ser hechas a jornal y el salario pagado *a estylo del pais*.

A causa de las avenidas de aguas el corregidor informa el 2 de julio de 1765 de la necesidad de reconocer y arreglar antes del invierno el camino que baja desde la ciudad al puente mayor. Además, la presencia del regimiento de Milán suscita las quejas de los vecinos por los excesos que comenten las partidas de soldados que se hallan sobre el puente para la aprensión de desertores¹⁵⁶.

Conocemos el resumen del expediente del puente de Ourense realizado por la Intendencia de Galicia en 1765 en que se señala como *por Real Provisión del Consejo de Castilla de 19 de diciembre de 1764 está resuelto se hagan los reparos del Puente de Orense aciuo efecto se mandan repartir 395.538 reales entre las provincias de este Reino y las de Valladolid, León, Salamanca y Zamora, repartiendose sola dicha cantidad*¹⁵⁷.

Pasan cinco años sin tener apenas noticias del estado del puente hasta que el 1 de febrero de 1770 el corregidor Francisco Javier Basadre y su ayuntamiento acuerdan diputar a Ignacio López y al procurador general para que los maestros de la ciudad lo reconozcan y tasen¹⁵⁸. Al mismo Ignacio López el 31 de enero de 1771 se le nombra para que asista a la reparación de los agujeros del puente¹⁵⁹ que el 25 de abril se encuentra en eminente ruina y sin embargo no se consigue

verificar el reparto aprobado ya por el Real Consejo por lo que la ciudad decide cambiar de agente en Madrid para obtener una mayor agilidad del proceso¹⁶⁰.

Condiciones y proyecto de Antonio Cándido García de Quiñones

Entretanto se dirimen las cuestiones del reparto, el Consejo de Castilla encarga al intendente Marcos de Vierna que, teniendo presente que desde 1738 habían transcurrido 34 años, parecía acertado propusiera un maestro inteligente y conocido que bajo la tasación y un tercio anticipado de la obra por vía de fianza ejecutase los trabajos del puente mayor. En su informe de 31 de septiembre de 1771, De Vierna dice que las obras habían sido tasadas en 554.776 reales.

El 18 de noviembre de 1772 se solicita el reconocimiento del puente nombrando el intendente a Antonio Cándido García de Quiñones *vecino de la Coruña que dice ser mayor de 40 años* quien, tras verificar y reconocer el estado el puente, e informarse de lo que habían declarado los anteriores maestros fray Plácido y Zalaeta, realiza una nueva inspección, nuevos planos y perfiles.

Vigo Trasancos, siguiendo a Jesús Sánchez García, señala al maestro Antonio Cándido *como un conocido maestro de obras que contaba con gran crédito en la ciudad, hasta el punto de ser mencionado en alguna ocasión, no sin cierta exageración, como uno de los de mayor fama del Reino*¹⁶¹. Quiñones nunca llegó a formarse en el seno de la Academia ni tampoco en el rigor de la arquitectura clásica de su tiempo, lo que explica que algún proyecto firmado por él fuese censurado por Ventura Rodríguez, como fue el caso del plan que estableció para el Ayuntamiento de Betanzos. Podría decirse que su formación arquitectónica se mueve en una órbita difusa entre la licencia barroca en la que se educó - era hijo del famoso arquitecto barroco Andrés García de Quiñones de tanto protagonismo en la ciudad de Salamanca- y cierto tono academicista que se ve, no obstante, aprendido de una forma muy superficial y empírica buscando acaso una sintonía estética con los nuevos tiempos.

La noticia de su elección llega al ayuntamiento en enero de 1773 acordando la ciudad diputar al procurador general Manuel Blanco para que *prevenga a dicho maestro casa comodo con los utensilios necesarios y correspondientes a dicho maestro de obras*¹⁶². Tratan el 1 de marzo sobre el plan y borrador de la declaración presentada por García de Quiñones.

Entre las condiciones marcadas por García de Quiñones destaca la obligación del maestro en que se remate la obra de hacer las providencias necesarias para el arranque y conducción de la cantería, que debía de ser de las canteras de la cuesta de Cudeiro siendo la sillería *labrada a picón.... y se colocará en obra dos a sogá y uno a tizón*, mientras que la mampostería sería de los desmontes y arranque de peñascos. También serían de cuenta del maestro hacer las herramientas y aparejos, la barca del pasaje, los malecones para dejar en seco la obra y todas las demoliciones necesarias para la reedificación. Seguidamente especifica como ha

de ser la composición de la argamasa y como la piedra extraída debe reutilizarse en la obra cuidándose la perfección de las juntas, la igualdad de las hiladas, la limpieza y desbroce de raíces, así como reparar el rodapie *que es la principal obra*, indicando debe hacerse *con todo arte y perfección colocando la primera hilada en una caja que se hará a pico en la peña o fundamento de la zepa de tres pulgadas de fondo para que no las robe el agua como ha hecho en las antiguas*.

El plazo de ejecución sería de 2 años desde el día del ajuste y escritura, siendo también de cuenta del maestro *volver a recomponer los daños que se ocasionen con las redificaciones y demoliciones de las precitadas obras y tambien el cortar los arboles y malezas inmediatas al puente y los olivos inmediatos a los muros que estan al pie de la capilla, y gradas para baxar a ella*. Se enumeran así los arreglos que se han de hacer ya sean de tipo arquitectónico (antepechos y cubos, placetas rectas y circulares, muros y contrafuertes, diferentes arcos, guarda-ruedas, desmonte de peñascos, pavimento y empedrado,...) o de tipo decorativo (coronaciones piramidales, escudo...) señalando las obras en base a los dos lados del río bien del lado de la ciudad (referencias a la *torre, capilla de los Remedios, Fuente del Rey ...*) bien mirando a Cudeiro.

Como vemos, los problemas siguen siendo similares a los planteados en el plano del alzado del puente guardado en el AHPOu.

Marcos de Vierna informa a Madrid el 12 de septiembre de 1774 sobre el plano, las condiciones y las declaración de García de Quiñones teniéndose por excesivos los costos previstos de 428.637 reales. Aunque el Ayuntamiento de Ourense prefiere encargar la obra al propio Quiñones no lo ven conveniente desde Madrid por lo que devuelven el expediente a De Vierna para que proponga dos maestros que estimase más a propósito y capaces.

El 31 de octubre el Consejo concede auto de facultad a la ciudad de Ourense para el repartimiento en Sala 2ª del Gobierno y que se haga el depósito de los caudales. El 4 de noviembre el Consejo le permite extender y aumentar lo regulado siendo aprobada dicha extensión el 10 de mayo. Se pasaba así de los 395.538 reales regulados en 1769 a 428.637 reales. La Junta de Propios remite los recibos por valor de 6.505 reales y 26 maravedís sacados del caudal de Provincias entregándole al propio García de Quiñones 3.630 reales.

La Contaduría General del Ejército del Reino de Galicia procede al reparto según la siguiente cuenta¹⁶³:

428. 637 rs.Importe de los reparos del puente.

12.105 rs. y 17 mrs.Gastos justificados por la ciudad (piden 21. 133 rs. y 4 mrs.pero sólo justifican esta cantidad).

250 ducados.Gratificación al escribano de Intendencia y gastos de papel sellado.

443. 492 rs. y 17 mrs... Total.

Durante todo el año de 1776 las informaciones que tenemos son relativas al repartimiento de gastos del puente y la respuesta dada por la ciudad de Ourense al Supremo Consejo sobre la exclusión de 12.105 reales y 17 maravedís de los gastos predichos.

Compañía de Pedro Fontenla y Pedro del Mazo y Munar. Inicio de las obras. Problemas con Pedro Fontenla

Fuesen cuales fuesen los motivos del Consejo, el 29 de enero de 1775 son nombrados en Madrid los arquitectos encargados de las obras del puente¹⁶⁴. La elección recae en Pedro Fontenla¹⁶⁵, natural del Reino de Galicia, y Pedro del Mazo y Munar¹⁶⁶, de Meruelo, en del obispado de Santander, residentes ambos en Madrid, quienes tendrían que obrar de acuerdo al plano, condiciones y tasa hecha por García de Quiñones, obligándose a cumplirlo *juntos y de mancomun*, de lo cual el también oriundo de Meruelo Marcos de Vierna, dice no dudar *porque les conozco son maestros de desempeño, como ya lo tienen acreditado en esta clase de obras y en otras distintas*. Se trata pues de un trabajo «en compañía», es decir, una unión temporal de maestros mediante un contrato que les liga para determinadas obras o por determinado tiempo, o bien una alianza sin regulación contractual¹⁶⁷.

Transcurridos dos meses de la propuesta tiene lugar la obligación o escritura pública el 21 de marzo. Las obras debían dar comienzo y para ello debían iniciarse los preparativos de infraestructura estipulados en las condiciones del maestro Quiñones tales como la factura de instrumentos y herramientas, barca del pasaje, malecones, elección de la piedra de cantería, su extracción y transporte. De los dos maestros es Pedro Fontenla quien toma la iniciativa de actuación pues la figura de Pedro del Mazo aparece en principio un tanto diluida pues lo vemos alejado de la obra ejecutando otros trabajos, delegando sus tareas en su hermano Manuel del Mazo.

El 23 de enero de 1777 el corregidor Francisco Javier Basadre y sus regidores¹⁶⁸ asisten a la representación hecha por el procurador general en la que dice *que por muchos naturales de la provincia se le participo que con orden de sus justicias se le hacia concurrir al acarreo de piedra para la redificacion del puente maior de esta ciudad y que por el maestro que corre con esta obra no se les satisface por dia mas que tan solamente a quatro reales y medio al que mas, y algunos a menos, y respecto ser de su cargo dicha obra no es razon que destos provincianos se les perjudique en satisfacersele por el justo precio y siendo el de a diez reales por dia... la ciudad acordo que el presente escribano haga saber al que corre con dicha obra (en el dia) satisfaga los carretos a los diez reales segun el estilo del pais con apercibimiento que lo contrario haciendo se despachara orden para que los naturales no concurran a dicho carruaje*¹⁶⁹.

En febrero se producen las primeras quejas sobre la piedra debiendo el Intendente General Interino Jorge Astraudi conminar al asentista Pedro Fontenla a que se atenga a lo contratado sacando la piedra de la cantera de la cuesta de Cudeiro y no de la del lugar de Eiroas.¹⁷⁰ Durante el mes de marzo continúan las gestiones del reparto correspondiente al Reino de León¹⁷¹, Santiago¹⁷² y Salamanca¹⁷³. Iniciados los reparos y el arranque de la piedra, el 17 de abril el escribano del ayuntamiento evidencia un despacho del intendente general interino fechado en A Coruña a 12 del corriente, librado a instancia de Pedro Fontenla, para nombrar peritos para el reconocimiento de la piedra dedicada a la obra del puente¹⁷⁴. Ambas partes - ayuntamiento y Fontenla - nombran a fray Plácido Iglesias - mayor de 50 años - que por estas fechas se encuentra en el monasterio de Oseira pero que el 22 de abril había ya concurrido a la ciudad. El benedictino dictamina que la piedra es válida *y que cotejada con la de los pilares, y mas del enunciado puente halla ser de una misma calidad* pero que tiene por preciso e indispensable se le eche la mezcla como indican los planes de García de Quiñones.

El 26 de abril de 1777 Fontenla manifiesta que ya tiene la barca lista, puesta a pie de puente, y tras haber intentado que los pasajeros pagasen el portazgo por el paso de la barca insta al corregidor para que se haga cargo de ella y de los barqueros que fueren de su agrado pues de lo contrario *empide totalmente el trabajo del puente, y el retardarse puede cada día deteriorarse mas*, además, apunta estar dispuesto a adelantar el dinero de los sueldos de los barqueros siempre que la ciudad no los tenga por término de un mes y medio.

El 1 de mayo se presenta en el ayuntamiento un memorial de Pedro Fontenla en el que expone que tiene cumplida su obligación de dar barca para el pasaje de gentes, carros y caballerías por el Miño mientras dure la obra y dado que ya la tiene dispuesta junto al puente pide a la ciudad que señale a una persona que se haga cargo de ella.

La ciudad dice no tener orden del Real Consejo *para inteligenciarse y conocer de las operaciones del referido maestro arquitecto en los reparos del puente maior*; sin comprender el motivo de la presentación de este memorial sobre la entrega de la barca y transporte de gentes, por lo que mientras el Real Consejo no le mande orden para ello es del cargo de dicho arquitecto la conservación de la barca y paso de las gentes. Según el expediente, Fontenla intenta con el memorial eximirse de la obligación de *la reedificación del arco nº 6 y del desmonte de las peñas letra V*, para lo cual expone nuevo mapa del puente mostrando su pretensión de hacer lo mismo con la obligación de la barca de pasaje.

Estos momentos parecen ser los del inicio real de las obras pues en el memorial presentado el 3 de mayo, aún parecen estar las obras *para romper en dicho puente*, mientras que en la carta que dirige el propio Fontenla al corregidor en 4 de mayo ya especifica la intención de *poder proseguir en dicha obra*. En septiem-

bre del mismo año el Consejo de Castilla - transcurridos cuatro meses - determina que sean dichos maestros quienes corran con los gastos comunicándosele esta decisión a Pedro Fontenla y al sustituto Manuel del Mazo.

Persuadido de tener acabada la obra Fontenla pide a la Intendencia que reconozca la primera parte de ella. Dicho reconocimiento lo realiza el maestro Ramón Pérez Monroy¹⁷⁵ pero el ayuntamiento recurre a la Intendencia y al Supremo Consejo al entender que su declaración *es contemplativa* a los intereses de Fontenla. Antes de procederse al reconocimiento por Monroy volvió a suscitarse la cuestión sobre la calidad de la piedra y finalmente terminaron los recursos en el Supremo Consejo librándose una Real Provisión para que Antonio Carredano y García de Quiñones reconociesen de nuevo la obra y además se separase de la misma a Pedro Fontenla dejando al cargo sólo al maestro Mazo. Posteriormente el maestro Mazo *volvió a intentar nuevo reconocimiento* por medio del perito Antonio Carredano y a consecuencia de ello, el 5 de junio, la Intendencia manda entregar al Mazo 166.122 reales y 26 maravedís.

Vuelve a suscitarse nuevo recurso sobre la recomposición de la cepa siendo ahora ejecutado el reconocimiento por José Pérez Manchado teniendo en cuenta lo declarado por Juan Chamizo.

En junio de 1777 Manuel del Mazo, establecido en Ourense, solicita que no se suspendan las obras y se le de la acreditación como sustituto de su hermano. El 30 de agosto expone al intendente un memorial sobre la contrata de las obras del puente indicando como por ausencia de su hermano, ocupado en otras obras en la provincia de Zaragoza, queda él en interinidad¹⁷⁶. Suspendidas las obras el ayuntamiento quiere que venga García de Quiñones para reconocerlas y detectar las posibles irregularidades. Alguno de los motivos de la suspensión de las obras pueden deducirse de una representación hecha por la ciudad al Consejo el 12 de marzo de 1778 donde se detalla lo que no han realizado los maestros. Sabemos que el 29 de septiembre Pedro del Mazo realiza varias representaciones al Consejo relativas a diferentes actuaciones hechas por Pedro Fontenla, erradas y con nocturnidad, sobre la cepa principal y de las cuales Pedro del Mazo no se hace responsable pues ya su hermano Manuel del Mazo había protestado a su tiempo¹⁷⁷. Las obras prosiguen pese a que *dicho Fontenla retiene en su poder el plano*.

El corregidor y su ayuntamiento ven con preocupación que la obra quede paralizada estando el muro de guarda orillas tirado en muchas partes del puente. Ausente Pedro del Mazo, el regidor y alférez mayor de la ciudad Sánchez Villamarin pide que el maestro cierre semejantes precipicios de su cuenta aunque sea con maderas por lo que, con el fin de subir los estribos, notifican a Manuel del Mazo el 6 de noviembre para que lo ejecute pero de nuevo hay problemas con Fontenla al despachar este a los obreros dejando sólo a once que resultan insuficientes para cerrar los antepechos.

En estos momentos el paso por el puente debía estar cortado pues se dice que Pedro Fontenla y Pedro del Mazo *cumplan y ejecuten inmediatamente la obligación de poner corriente, y a su costa la Barca con la gente necesaria para el pasaje, hasta que se de paso al publico por encima de ese Puente.*

Fuga de Pedro Fontenla. Ruptura de la compañía. Nuevos reconocimientos y peritajes

Reacio a cumplir las condiciones concertadas con la ciudad, Fontenla trata de entorpecer el avance de las obras que, tras su abandono, quedan en manos de su compañero, en concreto de su hermano e interino Manuel del Mazo y Munar¹⁷⁸. Transcurren unos seis meses hasta encontrarnos de nuevo con la presencia del maestro Fontenla pero esta vez no estará trabajando sino requiriendo del Ayuntamiento de Ourense la entrega de la tercera parte de la cantidad en que se habían ajustado las obras de reparación del puente. Las *odiosas y sospechosas* actuaciones del Capitán del Regimiento Provincial de Ourense Vicente de Prado y Ortíz como comisionado por el intendente interino del reino - no admite a Juan Chamizo, ayudante del dicho regimiento, como facultativo - y las del arquitecto Ramón Pérez Monroy - a quien había conseguido traer Fontenla para el reconocimiento - evidenciaban, según criterio del procurador síndico, ciertas inclinaciones hacia dicho Fontenla por lo cual el 16 de febrero, la ciudad escribe al intendente Astraudi solicitándole la revocación de la comisión de Vicente de Prado, la suspensión de los pagos a Pedro Fontenla y que venga al reconocimiento de lo reedificado el mismo García de Quiñones, *o en defecto se suspenda todo procedimiento asta que el Supremo Consejo se digne providenciar lo que conbenga.*

Pese a la oposición que ofrece el ayuntamiento¹⁷⁹, Fontenla, consigue hacer efectivo el pago del tercio del total de las obras los días 4 y 6 de abril. En un último intento por detener la entrega, ese mismo día de la apertura del arca, es el propio Manuel del Mazo quien hace un pedimento de suspensión del pago pero todo resulta inútil pues la tan esperada suspensión no llega hasta el día 11 cuando ya no se encontraba en la ciudad el asentista Fontenla.

Para el ayuntamiento la intención y actuación de Fontenla son premeditadas pues abandona las obras emprendiendo un precipitado viaje a las ciudades de Betanzos y Ferrol donde se presupone que intentaría obtener más dinero y depositar parte de sus ganancias en el cumplimiento de algún contrato contraído con anterioridad, y en donde precisamente el ayuntamiento ourensano pretenderá se le detenga y secuestre el dinero. En virtud de esta premeditación se entendería como a pesar de las urgentes diligencias del intendente general no consiguen impedirle - aún conociendo sus intenciones - que deposite los 100.000 reales de fianza de asiento que tenía en la ciudad de Ferrol¹⁸⁰ el día 14 de abril.

Finalmente los diputados del común de la ciudad de Ourense solicitan el arresto de Pedro Fontenla y la paralización del rompimiento del pedestal en que

se afianzaba la cepa principal del arco mayor. Justo en el momento en que se pretende reconocer la obra llega la noticia de que Fontenla *usando de su depostimo y con excesos ejecuta al presente el romper el pedestal*. El problema de la actuación sobre el puente se sitúa pues en este momento preciso de acometer la labor esencial del arco principal. De aquí la necesidad de una nueva revisión.

Una real provisión del consejo despachada el 10 de julio de 1778 nos informa del estado de las obras y de la necesidad de ese nuevo reconocimiento que ahora efectúan García de Quiñones y Antonio Carredano¹⁸¹ pues el consistorio sospecha que la mayor parte del puente había sido construido contra lo proyectado y restaba por hacer lo más difícil.

El 24 de julio Tomás Ruíz Gómez de Bustamante del Consejo de Su Majestad su oidor y alcalde mayor en la Real Audiencia solicita al intendente Astraudi que se le entreguen los autos obrados sobre la reedificación del puente¹⁸². Del reconocimiento efectuado por ambos peritos queda su declaración hecha ante el Corregidor de Ourense el 17 de agosto de 1778 y su complementaria de 24 del mismo mes¹⁸³ antes de iniciarse la obra de la cepa principal. Para efectuarla, debían tenerse presentes tanto las anteriores declaraciones y peritajes de Pérez Monroy del profesor de matemáticas y arquitectura militar Juan Chamizo, como las informaciones de Manuel del Mazo, otros autos y diligencias anteriores.

La declaración de García de Quiñones-Carredano refleja claramente la situación de las obras en estos momentos siendo constantes e imprescindibles las referencias al plano y condiciones iniciales del propio García de Quiñones.

En desacuerdo con Monroy que mantenía está ejecutada la mitad de la obra, García de Quiñones y Carredano expresan como el valor de lo ejecutado llega cerca de la tercera parte del total, restando por hacer lo de más consideración, cuidado y necesidad como es socazar la cepa letra R, reedificar los dos arcos nº 6 y nº 8 en perfil y 22 y 24 en planta, arrasar y desmontar las peñas letras V y H y reparar el pavimento del puente.

Una providencia del intendente Villar de Franco al corregidor y capitán de guerra Nicolás Antonio de Mella y Carvajal en abril de 1779 muestra como Fontenla logra escapar por la noche *que esa fuga sin duda fue mui estudiada, y que mediante la libertad que se le permitia, indevidamente, segun estoy informado, y la prevencion de cavallo que se le ha visto hazer, no se podia esperar otra cosa, siendo todas estas una prueba nada equivocada de sus intenciones, y de el poco cuidado que se tubo de ese preso*¹⁸⁴.

El 19 de junio se ve una carta del intendente general fechada en A Coruña a 5 del corriente *por la qual noticia la liquidacion que se hizo de el caudal que corresponde para las obras de el Puente a d. Pedro Fontenla y d. Pedro del Mazo y que se entreguen efectivamente a este ciento sesenta y seis mil ciento veinte y dos reales y veinte y seis ms vellon y vista por la ciudad acordo se conteste de su recibo y se proceda por la junta de Propios a la entrega de dicha cantidad*¹⁸⁵.

Estamos en un momento crucial en el que se dan por finalizadas las obras «en compañía» pues el auto de Tomás Ruíz Gómez de Bustamante encarga en solitario a Pedro del Mazo y su hermano la prosecución de las obras restantes.

Los hermanos Del Mazo. Obras en la cepa principal y malecones. Problemas con Pedro del Mazo y nuevos reconocimientos

Será pues Pedro del Mazo quien asuma la terminación de los trabajos¹⁸⁶, aunque en más de una ocasión parece que sea su hermano Manuel quien más tiempo pase a pie de obra.

Veámos como para iniciar este nuevo impulso se necesitaba esclarecer la autoría de lo realizado hasta el momento delimitando los esfuerzos y medios empleados por cada uno de los tres maestros. Esta necesidad de *partir de cero* para retomar los trabajos y finalizar la obra, explicaría los nuevos peritajes de Antonio Carredano y de Juan Chamizo de 11 de mayo de 1779.

Carredano, de 48 años, delimita las obras de la primera compañía, las ejecutadas por Manuel del Mazo y las realizadas por Pedro del Mazo recordando además en su declaración, la realizada el año anterior de forma conjunta con García de Quiñones reflejando como la «compañía» se rompiera el 1 de septiembre de 1778.



25. Vista del arco mayor. (Foto Aser)

En junio de 1779 Manuel del Mazo ha dispuesto ya con su hermano los malecones, extraído el agua y principiado al desmante para encontrar la planta firme *que hasta ahora no ha podido verificar sin embargo de haber pasado ya de lo señalado en el plano pero esta ya mui inmediata*. Así se constata en un memorial que el propio Manuel del Mazo envía a la ciudad¹⁸⁷ solicitando que se nombre un perito que asista a esa obra e informe del método utilizado; su hermano Pedro, mientras tanto, por mandato del propio consejo, se encontraba desplazado en el valle de Quiroga. El ayuntamiento ni comparte ni entiende esta ausencia en momentos tan críticos y como respuesta al memorial de Manuel del Mazo les notifica e intima por no haberse ajustado a las condiciones predichas por García de Quiñones. De 17 de julio es la copia del acuerdo en la que se advierte a los hermanos del Mazo de que la factura que hacen del malecón no se ajusta a los planos de Quiñones pues *el malecón debía llevar por ambos extremos a tierra para evitar la trascolación de las aguas del río por los cimientos de la cepa y el realizado por d. Pedro del Mazo, lejos de rematar en tierra, apenas circundan la mitad del rodapie de la cepa con los cual no se deja en seco*.

Se explica aquí el uso de 3 cilindros que agitados continuamente conseguían eliminar el agua por el día pero por la noche volvía a introducirse y filtraba a los cimientos inundando de nuevo todo perjudicando las argamasas.

Para el ayuntamiento la dirección de Pedro del Mazo debía *estenderse a la recomposición de todo el rodapie o su giro o deámetro pues filtrandose el agua por varios conductos desde el arco anterior numero sexto, aun quando se componga el hueco o bujero demostrado en la letra R. padecera con el transcurso de el tiempo la cepa y quedará con poca seguridad y reparo* pero para el procurador personero Bernardo Moro de Ysla el 27 de julio, Pedro del Mazo no sigue el plan de Quiñones en cuanto a la reparación de la cepa principal ni en la longitud del malecón, que no queda en seco, ni en el uso correcto de la argamasa.

El maestro Mazo hace caso omiso de lo que se le notifica y aunque por lo que comentan no se pueden ver las roturas de esa zona de la cepa *pareze procedio a cerrar los aujeros de la letra Z* por lo que de nuevo se acuerda intimarle. A pie de obra de la cepa del arco mayor donde estaba echado en el suelo junto a dos manteistas, muy alterado y a grandes voces, Pedro del Mazo replica al teniente corregidor y los cinco escribanos que le acompañan que no conoce más juez que al Intendente de Galicia y al Consejo de Castilla, que no admite diligencia alguna y que se niega a que se le lean los acuerdos de la ciudad *por ser falsos y que para el suponía menos esta que unos tablonos que allí se hallaban*.

El corregidor comunica su malestar al ayuntamiento que requiere y obtiene los planos de la obra que tenía Pedro del Mazo en su poder. Detiene así sus actuaciones privándole momentáneamente de los planos de las obras¹⁸⁸ y, acto seguido, cuenta lo sucedido al Intendente General de Galicia el 31 de julio mientras Pedro del Mazo pide se le devuelva el plano de las obras. Dice tener *en seco la*

segunda rotura que se halla a la parte de el Norte del pilar principal que es en el que se encuentran los quebrantos y concluido lo principal con la mayor perfección habiendo rebajado mucho más de los que se demuestra en el Plano tratando de hacer lo mismo en la otra rotura por lo que se halla descubierto todo el perímetro de la cepa.

Accede la ciudad a devolverle el plano no sin recordarle su obligación de retornarlo al propio ayuntamiento que es a quien corresponde custodiarlo y que *se le entregue el plano vajo su responsabilidad de de bolberlo a la ciudad a quien corresponde su custodia y respecto esta obligado por una de las condiciones de la escritura otorgada en el Consejo (tachado a que se ha obligado) a sacar copia de dicho plano para su arreglo, se el advierta lo haga sin demora*¹⁸⁹.

Con este entorno de desconfianza latente, será el propio intendente general José Villar de Francos quien trate de calmar los ánimos de la ciudad explicándole, además, sus infructuosas gestiones para satisfacer las peticiones de Manuel del Mazo que había solicitado se diligenciase perito para lo obrado. Se lamenta el intendente argumentando que *ha querido embiar a esa a don Antonio Quiñones, pero sus repetidos graves males, le tienen postrado; solicite pasase a ella un yngeniero, y las urgentisimas obras del servicio en que todos estan empleados, no lo permite, y quedo estudiando en sugeto facultativo que pueda desempeñar el encargo antes que pase la estacion presente.*

El 14 de agosto se ve un despacho del intendente *su fecha Coruña nueve de el corriente por el cual previene se proceda por medio de d. Josef Perez Machado maestro arquitecto y director de la obra de la Universidad de Santiago al reconocimiento del socalzo hecho en el rodapie de la zepa del arco maior de el puente de esta ciudad*¹⁹⁰. Será pues Pérez Machado quien¹⁹¹ en el 10 de agosto realice un reconocimiento extraoficial de las obras y reparos de la cepa del arco mayor. Así lo manifiestan el 19 del mismo mes los procuradores personal y personero de la ciudad que *que le acompañaron y observaron que no se desaguo enteramente de modo que pudiese hazerse la ynspeccion ocular, de lo compuesto en el aujero que corresponde a dicho arco, pues habiendo para este respecto dicho perito sondeado con la barrena asta donde esta se pudo profundizar, se alló mas de una bara de altura cubierta de tierra y agua, y por lo mismo si todo el intervalo desde el nivel o superficie de el agua asta el paraje en que se detubo dicha barrena esta compuesto en la zepa segun se previno en el proyecto de Quiñones, indispensablemente deviera averse dejado en seco enteramente oeneffecto no se practico tal recomposicion como que obras de esta naturaleza no se podian executar vajo de el agua; por otra parte el mismo perito espreso que ya no se podria desaguar mas, sino que se agotase todo el rio; y asi les parece no podria el motivado esperto enterarse individualmente de dicha recomposicion en la parte que cubria el agua, y si acaso en esta parte se hubiese referido a ynforme de el ayudante d. Juan Chamizo, pudo acaso ser este apasionado respecto a las muestras que antes de aora dio de aficcion a los Mazos en el primer requeri-*

miento de lo acordado por la ciudad, saliendo a su defensa sin ser llamado, motivo por que le recuso el Personero quando el sr. Corregidor le nombró de oficio perito para otro reconocimiento segun en razon de ello podra certificar el escribano de ayuntamiento lo qual ponen en noticia de la ciudad para su intelixencia ; y visto por la ciudad acordó se saque testimonio de esta esposición (tachado: acuerdo) y se junte al espediente para que lo tenga presente el sr. Intendente y otro igual para el uso que alle la ciuada por combeniente¹⁹².

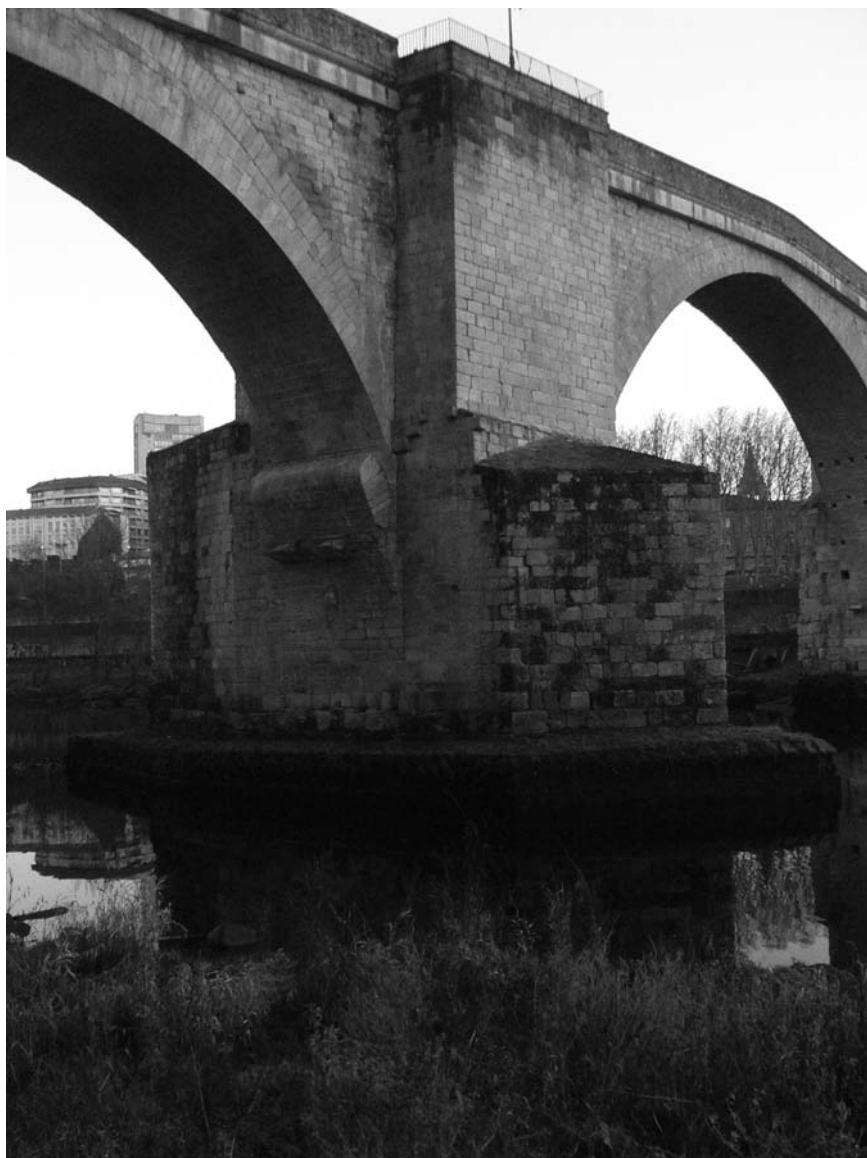
Se suceden a continuación los reconocimientos y declaraciones de Juan Chamizo, Pérez Machado y finalmente del propio Quiñones sobre la obra de los malecones y los métodos utilizados en ella¹⁹³. Las tres declaraciones coinciden en señalar lo hecho como enteramente satisfactorio, que la cepa principal se levanta sobre peña firme¹⁹⁴ y que sería de gran utilidad un posterior enrocamiento entre el malecón y la misma cepa.

Algunas posibles razones explicativas de las diferencias con lo planificado por García de Quiñones - variaciones en el caudal del río - y del posible origen de las quejas de la ciudad, y alusiones a la conveniencia de aprovechar el buen tiempo de la estación reinante para poner fin a la totalidad de la obra pueden ejemplificar la idea de los maestros peritos sobre lo ejecutado por Pedro del Mazo. Pongámoslo en boca del propio Quiñones:

...he examinado con la mas prolija escurpulosidad dicho expediente en todas sus partes con presencia del Proyecto lebantado por mi para el todo de las obras del mencionado Puente, el plan ultimamente formado por don Juan Chamizo, declaraciones de este y don Joseph Perez Machado (peritos) y los recursos de los procuradores Sindico General y Personero en que funda sus quejas aquella ciudad sobre que debo exponer a V.S. lo siguiente:

No queda la menor duda por lo que aparece de las declaraciones de los dos peritos expresados en que queda y se ha hecho la obra del socialzo con la mayor seguridad y perfección,... Los reparos y cargos que la ciudad de Orense p___ al malecon, y hase al arquitecto don Pedro del Mazo son efecto de la poca Ynstruccion y pericia que en el arte tienen, respecto que el malecon firmado por dicho arquitecto en nada se diferencia para el fin que se ha propuesto en lo esempcial del que se halla figurado por mi en el plano que he levantado para la reedificacion del expresado sacalzo y reparos de la cepa principal....

El 12 de agosto de 1779 Juan Chamizo hace nueva declaración favorable a lo realizado por Pedro del Mazo en la cepa principal manifestando que la obra está perfectamente concluida *segun obra idraulica y es de parecer que en el sitio de la compostura que cahe aparte de el arco maior se devian echar si pudiese ser antes que creciese el rio unos 300, carros de piedra dejando de firme el malecon pues le hazen un enrocamiento muy util y serca muy esencial mediante la mucha fuerza que en aquel paraje aze el rio hasen la mesma operazion en la parte opuesta¹⁹⁵.*



26. Detalle del tamar. (Foto Aser)

La declaración de Perez Machado se realiza el 18 de agosto¹⁹⁶ y el 4 de septiembre el propio Juan Chamizo como encargado por la intendencia general de reino para la vista ocular y entrega general del puente mayor dice que lo hace con García de Quiñones y Antonio Carredano nombrados para el mismo fin. Después de criticar el experimento de la barrena dice que el maestro Mazo puso patente con los desagües *que con mucha madurez aprovecharon el todo de citada peña quando fundaron la cepa de manera que desde la linea del frente hacia fuera no la hay ni es regular la hubiese en aquel paraje pues en tal caso no se hubieran visto los antiguos en la precisión de fundar un arco de tan excesiva magnitud, ni la estraña figura que tiene el perimetro que comprendia la peña cuia formal situazion no espresa dicho testimonio*, para finalizar diciendo que ha visto construir el enrocamiento con arreglo a la declaración de Machado siendo el resultado un edificio *de los mas firmes que en su clave pueden citarse*.

Ese mismo día, 4 de septiembre de 1799, Quiñones informa en A Coruña al intendente general sobre el expediente suscitado sobre el reconocimeinto y entrega del socialzo de la cepa principal que luego de examinar *con la mas prolija escrupulosidad* dicho expediente que comprende el plano levantado por él para todas las obras, el plan y la declaración hecha por Juan Chamizo, la declaración de Pérez Machado y los recursos de los procuradores síndico general y personero, expone:

- Su conformidad a la obra del socialzo
- Elogia la clara y perfecta demostración del plan hecho por Juan Chamizo, *como tambien fielmente sacada la copia* del que él hizo correspondiente a la misma cepa y malecón.
- Da conformidad y le parece conveniente se eche piedra como proponen los peritos entre el malecón y la cepa señalando que no es del cargo del maestro de la obra hacerlo.
- Los reparos y cargos de la ciudad al maestro Pedro del Mazo *son efecto de la poca Ynstrucción y pericia que en el arte tienen* y las filtraciones son normales y *no es efecto de la construcción del malecon, sino de los conductos y venas subterranas por donde se transpoza*.
- En cuanto al experimento de la barrena: *ni sirbe de reparo lo que certifica el escribano de Aiuntamiento acerca del experimento que el experto don Joseph Perez Machado hizo con una barrena de hierro, pues admas de que este asegura que solo en partes donde hacia oio el terreno se hallaba solamente una quarta de agua despues de la extrazion que se hizo, y no una vara como expone el escribano referido, cuios oyos, o pozas se hizieron de intento para llenar las comportas la primera hilada de piedras se sento sobre la peña firme, la que para este efecto se rozo y pico en banquetas nivelares segun lo declara el Aiudante don Juan Chamizo, y tambien porque la arzilla es uno de los mas solidos zimien-*

tos como sienten generalmente todos los arquitectos, admas de que dicho experimento se hizo fuera de la obra, y en el hueco del foso.

Este mismo mes de septiembre se pone en conocimiento de Pedro del Mazo que con el veredicto de conformidad de los peritos Machado, Chamizo y Quiñones prosiga la mejora y enrocamiento, propuesto por los dos primeros, de la cepa principal a fin de dejar subsistente el malecón. El intendente resume estos últimos acontecimientos diciendo que *en vista de lo declarado y expuesto por el maestro arquitecto don Joseph Perez Machado a quien someti el reconocimiento de la obra del sacalzo de la zepa principal de ese puente y por don Juan Chamizo, y plano levantado por este, para mejor intelixencia de ella, y de lo que se le ofrecio decir contra la misma obra al procurador General Sindico, y Personero en Ayuntamiento y fuera de el segun resulta de lo obrado, pase todo ello al examen de don Antonio Candido Garcia Quiñones, para que como maestro arquitecto que proyecto la obra, levanto el plano con conocimiento del terreno y estendio las circunstancias con que devia practicarse para la maior firmeza y solidez.*

Pese a lo argumentado desde Ferrol por Fontenla, desacreditando casi a la totalidad de los maestros relacionados con lo reparos del puente -tal vez en un último intento de autojustificación-, tiene lugar el 4 de diciembre una nueva visión, inspección y reconocimiento hecha de la totalidad de las obras que viene a ser un último estado de la cuestión.

De nuevo el dictamen final encuentra las obras sólidas y seguras al igual que sucederá el 24 de febrero de 1781 cuando Quiñones reconozca las obras a excepción de la cepa principal que en ese momento estaba cubierta de agua.

El 21 de septiembre de 1782 Ignacio Bermúdez, desde Zamora y en consecuencia de los oficios de 1 y 28 de abril de 1780, envía un oficio al intendente Villar de Francos comunicándole la entrega a Pedro Erreguerena, director de provisión de víveres del ejército, de la cantidad de 7.775 reales y 1 maravedí de vellón, en virtud de endoso que a su favor hizo Pedro del Mazo por cuenta del cupo correspondiente a la provincia de Zamora para las obras y reparos del puente de Ourense¹⁹⁷.

El 30 de noviembre de 1783 se acuerda proceder inmediatamente a la reedificación *de un hujero que se hizo en el arco pequeño que esta vaxo la torre del Puente mayor cuio importe tambien se saque de los gastos eventuales para todo lo qual se nombra al señor don Manuel Felipe Blanco*¹⁹⁸.

El 9 de octubre de 1788 se acuerda tratar de nuevo sobre la reedificación de los dos cubos del puente mayor¹⁹⁹ mientras el 17 de este mes el corregidor Bringas hace presente a la ciudad como *por el Ylmo señor Obispo de esta Diocesi movido de su ardiente caridad se propuso reedificar a sus espensas los dos pedazos de antepecho que se hallan arruinados en el Puente Maior de este pueblo con*

motivo de la caída de los Cubos y permitiéndolo el tiempo continuar la misma obra en los otros dos cubos que se hallan también amenazando ruina en cuyo supuesto y en el de la visible utilidad que resulta al público espero que la ciudad por su parte cuadiube a tan interesante beneficio. Y visto por la ciudad sin perjuicio de que se haga la representación que esta dispuesta por este ayuntamiento; al exmo señor Conde de Floridablanca y en que se exprese la deliberación de S.S.Y. acuerdo nombrar a los señores don Josef Vizente Mendez y don Josef Antonio Martinez para que pasen ha manifestar a S.S.Y el agradecimiento de esta ciudad por su favor rindiéndole las mas expresivas gracias²⁰⁰.

BIBLIOGRAFÍA²⁰¹

VV.AA *Artistas Cantabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico (diccionario biográfico-artístico)*. Institución Mazarrasa; Universidad de Cantabria, 1991.

ALVARADO, S.; DURÁN, M.; NÁRDIZ, C.: *Pontes históricas de Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Histórico e Documental; Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1989.

ÁLVAREZ PINEDO, F. J. «Nuevos datos sobre artistas y artífices montañeses que trabajaron en La Rioja (Siglos XVI - XVIII)» en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses* 5, 1985, pp. 125-139.

ARAMBURU-ZABAL HIGUERA, M. A.; LOSADA VAREA, C.; CADIGAS ABERASTURI, A.: *Los canteros de Cantabria*. Santander: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, 2005

BARREIRO MALLÓN, B. La diócesis de Orense en la Edad Moderna. En *Historia de las diócesis españolas*. T.15. Iglesias de Lugo, Mondoñedo-Ferrol y Orense. Madrid. 2002.

CHAMOSO LAMAS, M. El puente romano de Orense. Ourense. Diputación Provincial.1969.

COUSELO BOUZAS, J. Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX. En *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Anexo 34, 1932.

DE SA BRAVO, H.: *El monasterio de Celanova*. Everest, 1982.

DURÁN FUENTES, M. La construcción de puentes romanos en Hispania. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura Comunicación Social e Turismo. 2004.

FARIÑA BUSTO, F. Pazos, torres e curral do bispo de Ourense. Museo Arqueolóxico Provincial. Boletín Auriense. Anexo 19. Ourense.1994.

FERNÁNDEZ ALONSO, B. El Puente de Orense. Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense. T. VI, nº 138.1921

FERNÁNDEZ REY, A. A. Recuperando la memoria en el Archivo Municipal de Ourense: hallazgo documental de los fueros de la ciudad en la Cárcel de Corona. *Diversarum Rerum* (Revista de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Ourense) Nº 1. 2006.

FERNÁNDEZ REY, A. A. «Los puentes de la Provincia de Orense en el XIX». En: *Porta da Aira*, 5.1992-1993.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. «Demografía orensana, desde el s. XIV al XIX. Cuatro siglos de demografía orensana». En: *Boletín Auriense*, Separata del t. IV, 1974.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. «As barcas e os barcos de pasaxe da provincia de Ourense no antigo réxime». En: *Boletín Auriense*, Anexo 24, 1999.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. A Cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos. Museo Arqueolóxico Provincial. *Boletín Auriense*. Anexo 27. Ourense, 2001.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. «La organización administrativa territorial de la antigua provincia de Ourense a mediados del siglo XVIII». En: *Boletín Auriense*, 1988, anexo 10.

GARCÍA-ACANIZ YUSTE, J. Arquitectura del Neoclasicismo en Galicia. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.1989.

GARCÍA CAMPELLO, M^a. T.: «Lugo y su entorno: los artistas del siglo XVIII y su obra a través de los protocolos notariales». *Boletín Museo Prov. Lugo*.

GONZÁLEZ SUÁREZ, F. «Nota sobre las reparaciones llevadas a cabo en la Casa Pretorial de la ciudad de Orense en el siglo XVIII». En: *Porta da Aira* 6, Ourense, 1994-1995.

LÓPEZ DÍAZ, M. «Del señorío al realengo, Ourense en los siglos XVI y XVII». Santiago de Compostela. 1999. En *Cuadernos feijonianos de Historia Moderna*, I.

LÓPEZ GÓMEZ, P. La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino. T.I. Xunta de Galicia. 1996. p. 105.

MACAU VILAR, F. «Historia y situación del puente romano de Orense». *Revista de Obras Públicas*. Febrero 1962.

MADOZ, P. *Diccionario geográfico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Establecimiento Literario Tipográfico de PP. Madoz y L.Sagasti, 1845-1850.

MARTÍNEZ SOLARES, J. M. Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755). Madrid: Ministerio de Fomento, 2001.

MEIJIDE PARDO, A. *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*. Madrid: Instituto Balmes de sociología, 1960.

NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M. «El centro histórico de Orense en el siglo XVI. Arquitectura civil». En: *Boletín de la Comisión de Cultura del C.O.A.G.*, 8.

MURGUÍA, M. El arte en Santiago durante el siglo XVIII y noticia de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria. Madrid: Estudio Tipográfico de Ricardo Fé, 1884.

ORTEGA ROMERO, M. S. «Obras en la red viaria que daba acceso a la Compostela del siglo XVIII». En: *Cuadernos de Estudios Gallegos* 104, 1991.

ORTEGA ROMERO, M.S. Noticias sobre la construcción del Ayuntamiento de Santiago de Compostela. En: *Cuadernos de Estudios Gallegos* 63, 1966.

OTERO PEDRAYO, R. *Síntesis histórica do XVIII en Galicia*. Galaxia, 1969.

PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J. «La diócesis de Orense. De la Reforma Gregoriana al Concilio de Trento (siglos XII-XVI)». En *Historia de las diócesis españolas*. T.15. Iglesias de Lugo, Mondoñedo-Ferrol y Orense. Madrid 2002.

SORALUCE BLONND, J.R. *Castillos y fortificaciones de Galicia*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1985,

VIGO TRASANCOS, A. *Los ingenieros militares y la arquitectura gallega de los reinados de Felipe V y Fernando VI*

VIGO TRASANCOS, A. *A Coruña y el siglo de las luces: la construcción de una Ciudad de Comercio: (1700-1808)*. Santiago de Compostela Universidade, Servizo de Publicacións, 2007.

NOTAS

¹ DURÁN FUENTES, M. La construcción de puentes romanos en Hispania. Xunta de Galicia. Santiago de Compostela 2004, pp. 212-219.

² GALLEGO DOMINGUEZ, O. A Cidade de Ourense. Unha visión a través dos séculos. Museo Arqueolóxico Provincial. Boletín Auriense. Anexo 27. Ourense 2001.

³ PÉREZ RODRIGUEZ, F. J. La diócesis de Orense. De la Reforma Gregoriana al Concilio de Trento (siglos XII-XVI). En *Historia de las diócesis españolas*. T.15. Iglesias de Lugo, Mondoñedo-Ferrol y Orense. Madrid 2002, pp. 395-469.

⁴ LÓPEZ GÓMEZ, P. La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino. T.I. Xunta de Galicia. 1996. p. 105. Delimitadas a mediados del XVIII, aunque con graves errores debidos a deficiencias de los medios cartográficos, mediante los mapas de Cornide para los tomos gallegos de la «España Sagrada» del Padre Flórez.

⁵ LÓPEZ DÍAZ, M. Del señorío al realengo, Ourense en los siglos XVI y XVII. Santiago de Compostela. 1999. En *Cuadernos feijonianos de Historia Moderna I*, pp. 233-263.

⁶ OTERO PEDRAYO, R. *Síntesis histórica do XVIII en Galicia*. Galaxia, 1969.

⁷ MACAU VILAR, F. Historia y situación del puente romano de Orense. Revista de Obras Públicas. Febrero 1962.

- ⁸ GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. «As barcas e os barcos de pasaxe da provincia de Ourense no antigo réxime». En: *Boletín Auriense*, Anexo 24, 1999, pp. 100-101.
- ⁹ AMOu, Caja 1/ 89 provisional.
- ¹⁰ FERNÁNDEZ REY, A. A.: Recuperando la memoria en el Archivo Municipal de Ourense: hallazgo documental de los fueros de la ciudad en la Cárcel de Corona. *Diversarum Rerum* (Revista de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Ourense) N° 1. 2006.
- ¹¹ ARAMBURU-ZABAL HIGUERA, M. A.; LOSADA VAREA, C. ; CAGIGAS ABERASTURI, A.: Los canteros de Cantabria. Santander: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria, 2005, p. 58.
ALVARADO, S.; DURÁN, M.; NÁRDIZ, C.: *Pontes históricas de Galicia*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Dirección Xeral de Patrimonio Histórico e Documental; Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1989, pp. 29-30.
- ¹² GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. «Demografía orensana, desde el s. XIV al XIX. Cuatro siglos de demografía orensana». En: *Boletín Auriense*, Separata del T. IV, 1974.
- ¹³ MEIJIDE PARDO, A. *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*. Madrid: Instituto Balnes de sociología, 1960.
- ¹⁴ MADOZ, P. *Diccionario geográfico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Establecimiento Literario Tipográfico de PP. Madoz y L.Sagasti, 1845-1850, p. 911.
- ¹⁵ GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. «La organización administrativa territorial de la antigua provincia de Ourense a mediados del siglo XVIII». En: *Boletín Auriense*, 1988, anexo 10, p. 95. Nos informa de la existencia de otro «Vecindario para el repartimiento del coste de los reparos del Puente de Ourense».
- ¹⁶ ALVARADO, S.; DURÁN, M.; NÁRDIZ, C. *Pontes históricas de Galicia*. (op. cit.). Señalan un repartimiento efectuado en 1764 y otro en 1774, superando el último los 400. 000 reales. p. 36.
- ¹⁷ ARAMBURU-ZABAL HIGUERA, M. A.; LOSADA VAREA, C.; CAGIGAS ABERASTURI, A.: Los canteros de Cantabria.... pp. 223-228.
- ¹⁸ AHPOu. Municipal. Ourense L.A. 31, fol 23. 1667.
- ¹⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 31.fol.28. 1667.
- ²⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 31.fol.34v-35. 1667.
- ²¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 31.fol.93-94. 1667.
- ²² FERNÁNDEZ ALONSO, B. El Puente de Orense. B.C.M.O. T. VI, n° 138.1921.
- ²³ AHPOu. Caminos Reales. Caja C1 153. Trabaja en el Pedro de Aren (1680-81).
- ²⁴ NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M. «El centro histórico de Orense en el siglo XVI. Arquitectura civil». En: *Boletín de la Comisión de Cultura del C.O.A.G.*, 8, p.6 (nota 6).
En relación con esta familia fundadora de la capilla, existe abundante documentación en el AHPOu:
AHPOu. Archivos Familiares. Familia Méndez Montoto. Caja 9722 (1515-1782).
AHPOu. Secc. Municipal. Orense. Libro 255.: «Papeles de la hidalguía de Francisco Méndez y de su hijo Alonso Méndez que toca a don Juan Méndez de Soto Juez y Rexidor de la ciudad de Orense» (1507).
- ²⁵ FARIÑA BUSTO, F. Pazos, torres e curral do bispo de Ourense. Museo Arqueolóxico Provincial. *Boletín Auriense*. Anexo 19. Ourense, 1994.

- ²⁶ BARREIRO MALLÓN, B. La diócesis de Orense en la Edad Moderna. En Historia de las diócesis españolas. T.15. Iglesias de Lugo, Mondoñedo-Ferrol y Orense. Madrid 2002, pp. 471-553.
- ²⁷ El Obispo de Orense D. Damian Cornejo, con la justicia y regimiento de Orense, auto ordinario, sobre la mitad de la jurisdicción del puente de Orense. Año 1700. ARG. R.A. 25494/1.
- ²⁸ Los alcaldes mayores y juezes ordinarios de Canedo se dice eran puestos por el Obispo.
- ²⁹ El Obispo de Orense D. Damian Cornejo, con... fol 4. Estas dos piedras estaban una frente a la otra sobresaliendo de las del petril.
- ³⁰ El Obispo de Orense D. Damian Cornejo, con... fol.3-3v.
- ³¹ El Obispo de Orense D. Damian Cornejo, con... fol 6.
- ³² Archivo Histórico de Protocolos. Madrid. T.2349 fol.698 r - 705 v. 1628.
- ³³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 54, fol. 31-32. 1700.
- ³⁴ ACOu. Libro Actas Capitulares de 1620 a 1628, fol.561 v.1626.
- ³⁵ ACOu. Libro Actas Capitulares de 1620 a 1628, fol.564-564 v. 1626.
- ³⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 54, fol. 40-47. 1700.
- ³⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 54, fol. 48-53. 1700.
- ³⁸ El Obispo de Orense D. Damian Cornejo, con... fol 54v.
- ³⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 55, fol. 38. 1701.
- ⁴⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 54, fol 32. 1700.
- ⁴¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 59, fol. 2v-3v y 90 v.1705.
- ⁴² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 59, fol. 192-193v. 1705.
- ⁴³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 60, fol.93. 1706.
- ⁴⁴ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 66, fol.55-55v. 1713.
- ⁴⁵ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 69, fol.45v-46. 1716
- ⁴⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 69, fol.58v.1716.
- ⁴⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 77, fol.42v. 1724.
- ⁴⁸ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 78, fol.2. 1725.
- ⁴⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 78, fol.30. 1725.
- ⁵⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 82, fol.55. 1729.
- ⁵¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 83, fol.13. 1730.
- ⁵² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 83, fol.17 v. 1730
- ⁵³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol.67 v-68. 1738.
- ⁵⁴ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol.90. 1738.
- AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol. 120-120 v.1738.
- ⁵⁵ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol 147.1738.
- ⁵⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol. 90 v -91.1738.

- ⁵⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A.92, fol 19.1739.
- ⁵⁸ GALLEGO DOMINGUEZ, O. : A cidade de Ourense... pp. 63-68.
- ⁵⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 60, fol. 90. 1706.
- ⁶⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 63, fol. 7 v y 14. 1710.
- ⁶¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 63, fol. 86 v-87v. 1710.
- ⁶² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 63, fol. 82. 1710.
- ⁶³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 63, fol. 142 v-143v. 1710.
- ⁶⁴ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 63, fol. 173 v-174. 1710.
- ⁶⁵ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 88, fol. 100 v. 1735.
- ⁶⁶ GALLEGO DOMINGUEZ, O. : A cidade de Ourense... p. 66.
- ⁶⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 98, fol. 12-12v.1745.
- ⁶⁸ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 98, fol. 36v-37.1745.
- ⁶⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 105, fol. 53v-54.1752.
- ⁷⁰ MADOZ, P. (op. cit.) p.934.
- ⁷¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 58, fol 24. 1704.
- ⁷² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 64, fol.178. 1711.
- ⁷³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 71, fol. 13-13v. 1718.
- ⁷⁴ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 71, fol. 21 v-22. 1718.
- ⁷⁵ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 72, fol. 67 v. 1719.
- ⁷⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 73, fol. 47. 1720.
- ⁷⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 73, fol. 52. 1720.
- ⁷⁸ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 72, fol. 7,21 v, 41. 1719.
- ⁷⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 74, fol. 1. 1721.
- ⁸⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 80, fol. 41. 1727.
- ⁸¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 82, fol. 6. 1729.
- ⁸² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 82, fol. 35 v-36. 1729.
- ⁸³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 85, fol. 33-33v. 1732.
- ⁸⁴ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 89, fol. 85-85v. 1736.
- ⁸⁵ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 89, fol. 155 v. 1736.
- ⁸⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 89, fol. 159 v. 1736.
- ⁸⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 90, fol. 94 v-98 v. 1737.
- ⁸⁹ AHPOu. Municipal. Ourense, L.A. 90, fol. 2 v. 1737.
- ⁹⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 90, fol.111. 1737.
- ⁹¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 90, fol.111 v-113. 1737.

- ⁹² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 90, fol.62-63. 1737.
- ⁹³ Religioso profeso y maestro de las obras del Monasterio de Celanova realiza en la nave sur de su monasterio el altar de San Rosendo que fue colocado en 1718 y en 1736 reconoce diferentes obras de la Catedral de Ourense GALLEGO DOMINGUEZ, O.: A Cidade de Ourense...p.66; DE SA BRAVO, H.: El monasterio de Celanova. Everest, 1982. p.25.; GARCÍA CAMPELLO, M^a. T.: «Lugo y su entorno: los artistas del siglo XVIII y su obra a través de los protocolos notariales. Boletín Museo Prov. Lugo.p.42.AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 90, fol.156. 1737.
- ⁹⁴ FERNÁNDEZ REY, A. A. : Datación do plano da ponte maior de Ourense do Arquivo Histórico Provincial de Ourense. Murguía. Revista Galega de Historia. (En prensa).
- ⁹⁵ MADÓZ, P. (op.cit) p.934. *Este puente puede considerarse dividido en principal y accesorio. El primero, que es el que atraviesa el r. en ángulos rectos, tiene 1,349 pies de largo y 18 de ancho; consta de 7 arcos, entre los cuales descuella en magnitud y elegancia el del medio, pues tiene 156 pies de claro de pilar a pilar; y 135 de elevación desde la clave al fondo: entre los demás hay alguno cuyo diámetro o luz es de 90 pies. El segundo puente se une al anterior por la parte más inmediata a la c., y sirve para cruzar un bajío que allí forma el terreno cuando es inundado por las fuertes avenidas del r. : consta de 3 arcos pequeños, no pasando el mayor de 40 pies de diámetro. Ambos son muy sólidos y de buena estructura; tiene estribos y cortamares de figura triangular y cúbica por una y otra parte.*
- ⁹⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol 1-2 v. 1738.
- ⁹⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol.4. 1738. L.A. 91, fol.50. 1738
- ⁹⁸ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 95, fol.100.1742.
AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 92, fol. 109-110v. 1739. Este año sigue manteniendo el cargo pero el 13 de noviembre deja de firmar como teniente de corregidor.
- ⁹⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 92, fol. 88-89v. 1739.
- ¹⁰⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol. 195. 1738. En diciembre es cantero electo de la ciudad.
- ¹⁰¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 91, fol. 150v -151v. 1738.
- ¹⁰² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 92, fol. 45 -46.1739.
- ¹⁰³ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 92, fol. 73.1739.
- ¹⁰⁴ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 92, fol. 120.1739.
- ¹⁰⁵ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 93, fol. 58.1740.
AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 108, fol. 6. 1755. Presentará en enero de 1755 un memorial ante el ayuntamiento pidiendo que la satisfacción de los 1800 reales que suplio en las posturas, remates fianzas que dió y mas diligencias que hizo sobre los reparos del puente mayor.
- ¹⁰⁶ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 94, fol. 24 .1741.
- ¹⁰⁷ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 94, fol.75-76v. 1741.
- ¹⁰⁸ AHPOu.Municipal.Ourense.L.A. 95, fol.231v-232v.1742.
- ¹⁰⁹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 96, fol.10v. 1743.
- ¹¹⁰ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 96, fol. 14v-15v.1743.
- ¹¹¹ AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 96, fol. 54v-55.1743.
- ¹¹² AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 100, fol. 100 v-101v.1747.

- 113 AHPOu. C1-153. Caminos reales 1747-1752. Fol. 96-98v. 1747. Auto para que se prosiga por el maestro Francisco Vidal en la composición de algunos pasos peligrosos, que hay en el camino que viene del puente mayor a la Fuente del Rey.
- 114 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 102, fol.23v.1749.
- 115 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 102, fol.29v.1749.
- 116 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 102, fol.46.1749.
- 117 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 103, fol. 86v.1750.
- 118 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 103, fol. 87v.1750.
- 119 AHPOu.Municipal.Ourense.L.A.104, fol. 86v-87.1751.
- 120 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 104, fol.106-107 .1751.
- 121 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A.105, fol. 85-85v.1752.
- 122 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A.106, fol. 6.1753.
- 123 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 106, fol. 10.1753.
- 124 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 106, fol. 33.1753.
- 125 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 106, fol. 36-36v.1753.
- 126 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 106, fol. 41.1753.
- 127 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 107, fol. 11v-14.1754.
- 128 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 108, fol. 65 v. 1755.
- 129 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 109, fol. 3 v.1756.
- 130 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 108, fol. 69v.1755.
- 131 MARTÍNEZ SOLARES, J. M.: Los efectos en España del terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755). Madrid: Ministerio de Fomento, 2001.
- 132 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 108, fol. 73-74. 1755.
- 133 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 109, fol.43 v -45.1756.
- 134 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 111, fol.41 v.1758.
- 135 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 111, fol.55-55v.1758.
- 136 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 113, fol.35v .1760.
- 137 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 114, fol.3 .1761.
- 138 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 114, fol.45v .1761.
- 139 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 108, fol 2 v. y fol. 21 v. 1755. Con fray Plácido Iglesias contactará el ayuntamiento en enero de 1755 para que elabore diversos planes para el nuevo cuartel que se quiere construir en Campo del Outeiro de la ciudad para los soldados, sargentos, cabos y tambores del Regimiento de Milicias de la Provincia. En junio de 1755 se tratan en el ayuntamiento las posturas únicas en un total de 124.254 reales del nuevo cuartel hechas por fray Plácido Iglesias así como tres onzas de oro para la satisfacción de *«las dos primeras y dos segundas mapas que hizo»*.
- 140 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 114, fol.49v. 1761.

- 141 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 114, fol.51-51v. 1761.
- 142 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 114, fol.59-59v. 1761.
- 143 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 114, fol.60v-61.1761.
- 144 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 115, fol.96-97.1762.
- 145 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 116, fol.28.1763.
- 146 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 116, fol.24v-25.1763.
- 147 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 116, fol.27.1763.
- 148 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 116, fol.42-42v. 1763.
- 149 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 117, fol 6 v. 1764.
- 150 VIGO TRASANCOS, A.: «A Coruña y el siglo de las luces: la construcción de una Ciudad de Comercio: (1700-1808). Santiago de Compostela Universidade, Servizo de Publicacións, 2007, p.123.
GARCIA-ALCAÑIZ YUSTE, J. (op cit.) p.223. Señala la presencia de este maestro de obras en la Cárcel Real de La Coruña (1758), edificio de la Audiencia, fortificaciones de la ciudad y edificios militares.
SORALUCE BLOND, J.R. *Castillos y fortificaciones de Galicia*. La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1985, fig.84-86. Nos muestra diferentes planos y fotografías de la Cárcel Real de A Coruña donde se encuentra trabajando Zalaeta. Zalaeta rectifica algunos proyectos del ingeniero Martín Gabriel para el cuartel de Infantería de Lugo. p.150.
- 151 ORTEGA ROMERO, M. S. «Obras en la red viaria que daba acceso a la Compostela del siglo XVIII». En: *Cuadernos de Estudios Gallegos* 104, 1991, p.184.
- 152 VIGO TRASANCOS, A.: «A Coruña y el siglo de.... pp.148-151. Vigo Trasancos califica a Zalaeta como un maestro local de discreto curriculum conocido en la ciudad por haberse hecho cargo de otras obras importantes.
- 153 VIGO TRASANCOS, Alfredo: «A Coruña y el siglo de....p.146.
- 154 ORTEGA ROMERO, María del Socorro. Noticias sobre la construcción del Ayuntamiento de Santiago de Compostela. En: *Cuadernos de Estudios Gallegos* 63, 1966, pp. 81-101.
- 155 VIGO TRASANCOS, A.: «A Coruña y el siglo de....p.182.
- 156 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 117, fol.13.1765.
- 157 ARG.RIG.46.533/204. Resumen del expediente de reconstrucción del puente de Ourense realizado por la Intendencia de Galicia [1765].
- 158 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 119, fol.8 v. 1770.
- 159 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 120, fol.6-6v. 1771.
- 160 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 120, fol.16-16 v. 1771.
- 161 VIGO TRASANCOS, Alfredo. A Coruña y el siglo de.... Documenta varios de sus trabajos en A Coruña.
- 162 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 121, fol.1. 1773.
- 163 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 121, fol.21v. 1775.

- 164 ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO. Revisadas las actas de las juntas ordinarias celebradas por la Academia en 1775 no hay mención alguna de los arquitectos Fontenla y Mazo.
- 165 GARCIA-ALCAÑIZ YUSTE, J.(op cit.) p. 222. Autor del plano de la Ciudad y Arrabales de la Coruña fechado en Coruña a 4 de marzo de 1769 custodiado en A.H.N. (p. 110). Aparece también tasando obras en el Hospital de San Andrés de La Coruña.
- VIGO TRASANCOS, A.: «A Coruña y el siglo de... (p.182). La Junta de Propios y Arbitrios de A Coruña le pide en 1767 que revise los conductos del agua.
- 166 ÁLVAREZ PINEDO, F. J. «Nuevos datos sobre artistas y artífices montañeses que trabajaron en La Rioja (siglos XVI - XVIII)» en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses* 5, 1985, pp. 125-139.
- AA.VV. *Artistas Cantabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico (diccionario biográfico-artístico)*. Institución Mazarrasa; Universidad de Cantabria, 1991, p. 428. Naturales de Meruelo, en Trasmiera, parecen tener otros muchos parientes del oficio pues los apellidos Mazo y Munar resultan abundantes. Tal vez sea el maestro de cantería que en 1774 se encarga de reparar y componer, junto con Francisco Alejo de Aranguren, los puentes de Logroño sobre los ríos Iregua y Ebro. Ambos serán también los encargados de las obras del puente de «el Pedroso» sobre el río Najerilla que en 1776 queda únicamente en manos de Pedro del Mazo. (Agradezco estos datos a Antonio Santos, de la Sección de Referencia de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Cantabria, y al Área de Historia del Arte de dicha Universidad, especialmente a don Miguel Ángel Aramburu- Zabala).
- FERNÁNDEZ REY, A. A. «Los puentes de la Provincia de Orense en el XIX». En: *Porta da Aira* 5, p. 123. PUENTE DE PARADELA en Castro Caldelas: (1804. Julio, 4).
- 167 ARAMBURU-ZABAL HIGUERA, M. A.; LOSADA VAREA, C.; CAGIGAS ABERASTURI, A. Los canteros de Cantabria... p.34; p.39-40.
- 168 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.2. 1777.
- 169 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.4v-5. 1777.
- 170 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.6. 1777.
- 171 ARG. Real Intendencia. Subdelegación de Correos y Caminos.Leg.38 /373 (1) (2). 1777.
- 172 ARG. Real Intendencia. Subdelegación de Correos y Caminos. Leg. 38/375. 1777.
- 173 ARG. Real Intendencia. Subdelegación de Correos y Caminos. Leg. 38/376,38/377. 1777.
- 174 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.7-7v. 1777.
- 175 COUSELO BOUZAS, J.(op. cit.) pp.516-519. Dice que nació en Santiago donde floreció como arquitecto y escultor; obtiene el título oficial de arquitecto en Madrid, en la Academia de San Fernando, el 28 de febrero de 1819. Realiza obras en la biblioteca de la Universidad de Santiago (1787) y en el palacio de Lestrove (1799) entre otras.
- MURGUIA, M.(op.cit.) p.224. Denominándolo aparejador de la Universidad, da como fecha de obtención del título en la Academia de San Fernando el 20 de febrero de 1819.
- 176 ARG. Real Intendencia. Subdelegación de Correos y Caminos. Leg.38/383. 1777.
- 177 Según cálculos de Quiñones y Carredano los gastos ocasionados por la mala actuación de Fontenla ascenderían a 8.000 r. poco más o menos.
- 178 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.8-8v. 1778. El 24 de abril se acuerda nombrar a este maestro para la reedificación de la casa del corregimiento.

- AHPOu. Obras Municipales. Caja 150. 1751-1891. Copia de las órdenes del Consejo y reconocimiento de las casas pretoriales hecho con motivo de una representación del procurador general (1778. Junio 10).
- GONZÁLEZ SUÁREZ, F. «Nota sobre las reparaciones llevadas a cabo en la Casa Pretorial de la ciudad de Orense en el siglo XVIII». En: *Porta da Aira* 6, Ourense, 1994-1995, pp. 281-286.
- AHPOu. Obras públicas. 1778. Autos sobre la rehedificación de la calzada de Puente Pedriña.
- 179 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.5. 1778.
- 180 VIGO TRASANCOS, A. «Los ingenieros militares y la arquitectura gallega de los reinados de Felipe V y Fernando VI». En: Cuadernos de Estudios Gallegos 99, p. 219. Refiriéndose a la década de 1720 señala como «Es entonces cuando la cara atlántica de España comienza a relanzarse y Galicia a convertirse en espléndida plataforma; también cuando los dos grandes centros realengos de la región, La Coruña y Ferrol, sedes respectivamente de la Capitanía General y del Departamento Marítimo del Norte, inician su andadura de signo militar que irá en aumento en las décadas siguientes.».
- 181 Marcos de Vierna dice de él que « *es muy práctico en esta clase de obras que tiene desempeñado distintas de puente por encargo del consejo, y que le experimento siempre fiel y de verdad.* ».
- 182 ARG. Real Intendencia. Subdelegación de Correos y Caminos. Leg. 39/460. 1778.
- 183 En una nota al margen Quiñones y Carredano comentan haber oído que Fontenla y Pedro del Mazo piensan que la cepa principal está fundada sobre escollera o piedra perdida con lo cual no se podría dejar en seco y agotar el agua del malecón. Pese a que Quiñones, por hacer el proyecto, está seguro que la cepa esta fundada sobre peña, hacen nueva inspección y reconocimiento en toda la circunferencia de la cepa hallando «*sin que le quede razón de duda*» estar fundada sobre peña y que la obra se puede hacer según lo proyectado.
- 184 CHAMOSO LAMAS, M. (op. cit.) p. 22. Este tipo de contratiempo no resulta único en la historia del Puente Mayor pues ya en el año 1579 el maestro de obras Hernando de Calleja huye de Ourense al notar « *en lo por él ejecutado graves fallos técnicos* » dejando inconclusas las obras del gran arco central.
- 185 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.40v. 1779.
- 186 En las declaraciones de Carredano y de Juan Chamizo son especialmente reseñadas las actuaciones de Pedro del Mazo en los dos arcos.
- 187 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol. 47. 1779.
- 188 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.49-49v. 1779.
- 189 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.51v-52. 1779.
- 190 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.54. 1779.
- 191 Es el propio Fontenla quien nos revela el posible parentesco - cuñado - de este artista con Quiñones.
- COUSELO BOUZAS, J. (op. cit.) Trabajos en la Universidad de Santiago, maestro de obras y director por S.M. de las Reales Obras de los caminos general y transversal del reino de Galicia y de Villafranca del Bierzo en el de León, nació en Salamanca.... Por Real Providencia del S.C. de Castilla, en 1807, nombrosele arquitecto de la V. de Santiago,..., en 1783 hizo plano y presentó pliego de condiciones para la construcción del puente de Pazos de Arenteiro». Murió en 1809.
- MURGUIA, M. (op. cit.) p.135. Se inclina a opinar que la Universidad es obra de Miguel Ferro Caabeiro: «*Es corriente que la Universidad se debe al gallego Machado, pero ni Machado es gallego, y si natural de Salamanca, ni se le debe la traza del edificio, ni figuró más que como con-*

tratista, ni era hombre de mayores dotes, como lo prueba la especialísima fuente del patio, que es lo único que consta ser suyo...».

192 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.56-56v. 1779.

193 Juan Chamizo parece actuar por petición de la ciudad de Ourense mientras que Pérez Machado es nombrado por los hermanos Mazo. La información solicitada a García de Quiñones por la Intendencia General supondría el examen último y expresaría las conclusiones finales de todos ellos.

194 Resulta de gran interés el experimento de la barrena para tratar de achicar el agua y llegar a la mayor profundidad posible sobre terreno firme.

195 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol.56v. 1779.

196 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 122, fol. 54. 1779.

197 ARG. Real Intendencia. Subdelegación de Correos y Caminos. Leg.39/582. 1782.

198 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 124, fol.55. 1783.

199 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 127, fol.188v. 1788.

200 AHPOu. Municipal. Ourense. L.A. 127, fol.218. 1788.

201 Se refleja la bibliografía utilizada en notas. No comprende la estudiada y referenciada en el apartado de Historiografía del puente mayor.